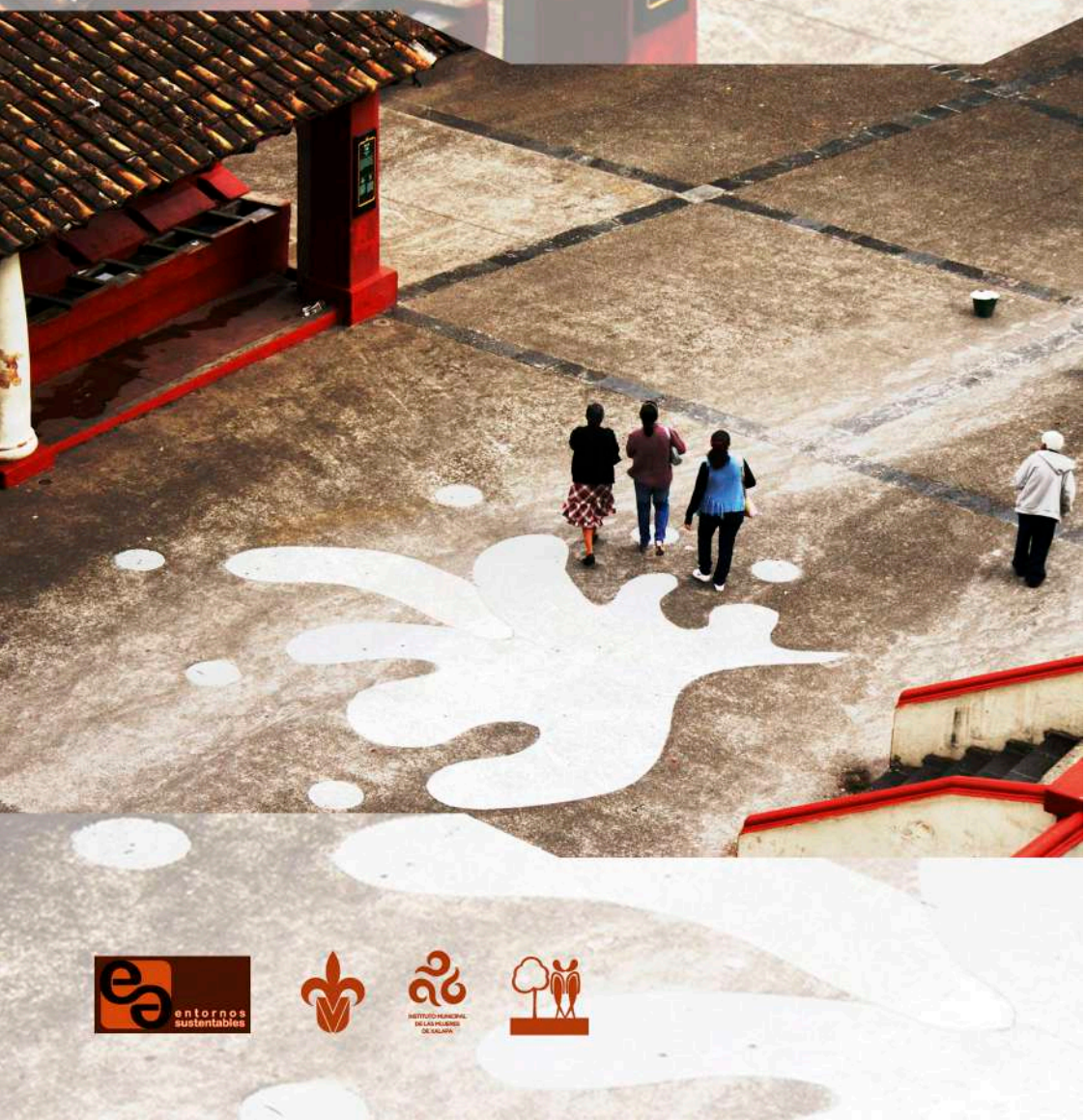


Espacios Públicos Amables Para Las Mujeres de Xalapa





**Proyecto de vinculación e investigación:
“Espacios públicos amables para las mujeres de Xalapa”**

Dra. Harmida Rubio Gutierrez
Coordinadora del proyecto “Espacios públicos amables para las mujeres de Xalapa”

Carlos Martinez Moctezuma y Maria del Mar Ferrer Vela
Servicio social y elaboración de documento y planos

Dr. Mauricio Hernandez Bonilla
Coordinador del Observatorio Urbano UV

Mtra. Yadira Hidalgo González
Directora Instituto Municipal de la Mujer en Xalapa

Mtro. José Othón Flores Consejo
Coordinador Universitario de Observatorios

Ing. Iván Ríos Hernández
Jefe de Departamento de Sistemas de Información (CUO)

Dra. Estela Casados González
Coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres

Dra. Polimnia Zacarías Capistrán
Coordinadora del Cuerpo Académico Entornos Sustentables

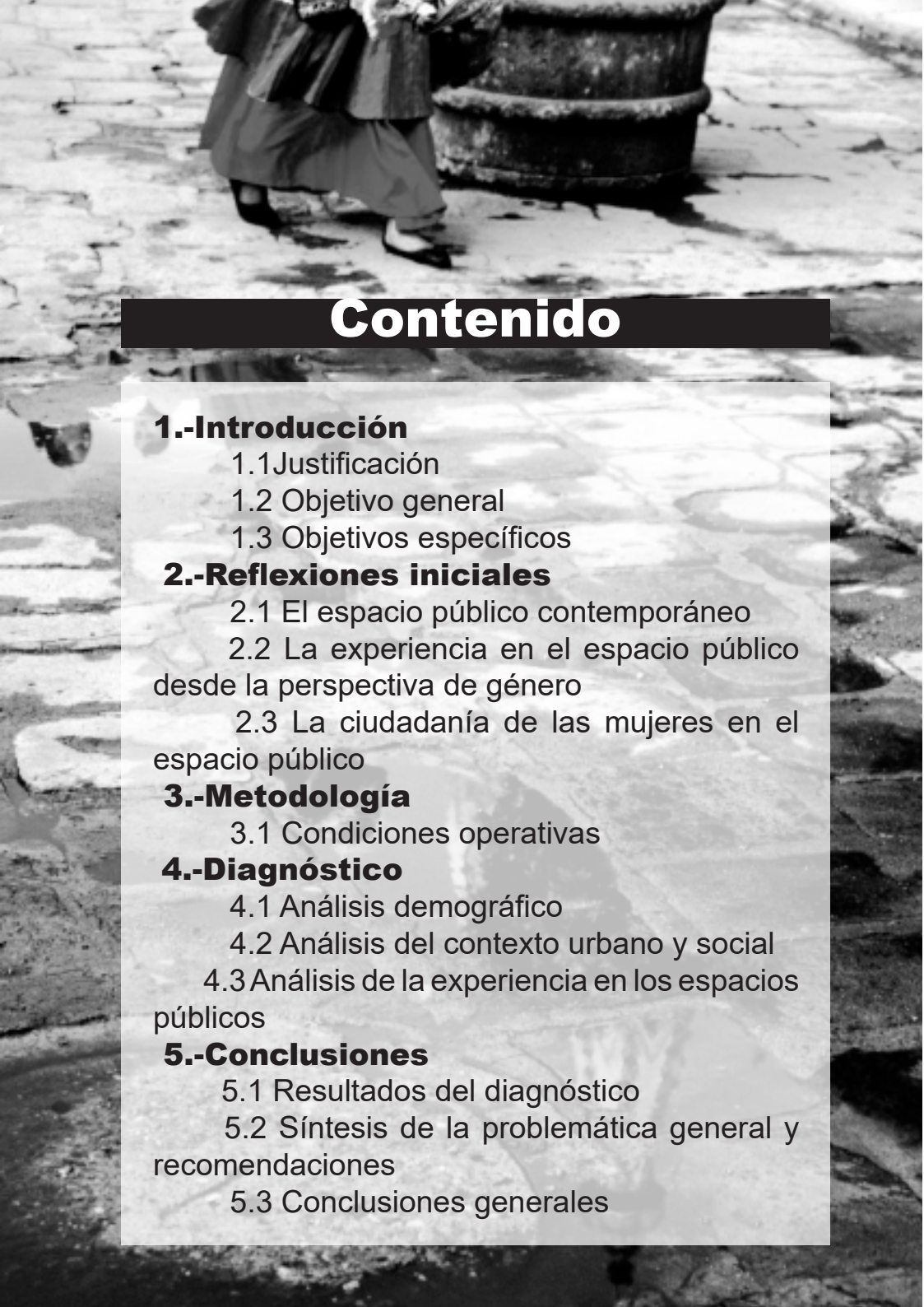
Maria del Mar Ferrer Vela
Diseño Editorial

Carlos Martinez Moctezuma
Elaboración planos QGIS

Yadir Delgado Rodriguez
Diseño de logotipo

Tonanzin Obrador, Irene Prieto González y Harmida Rubio Gutierrez
Fotografías

Este diagnóstico es uno de los productos del proyecto “Ciudades seguras: Espacios amables para las mujeres de Xalapa, Veracruz”, que forma parte del premio a la investigación interdisciplinaria de la Universidad Veracruzana.



Contenido

1.-Introducción

- 1.1 Justificación
- 1.2 Objetivo general
- 1.3 Objetivos específicos

2.-Reflexiones iniciales

- 2.1 El espacio público contemporáneo
- 2.2 La experiencia en el espacio público desde la perspectiva de género
- 2.3 La ciudadanía de las mujeres en el espacio público

3.-Metodología

- 3.1 Condiciones operativas

4.-Diagnóstico

- 4.1 Análisis demográfico
- 4.2 Análisis del contexto urbano y social
- 4.3 Análisis de la experiencia en los espacios públicos

5.-Conclusiones

- 5.1 Resultados del diagnóstico
- 5.2 Síntesis de la problemática general y recomendaciones
- 5.3 Conclusiones generales

A photograph of a Bershka store entrance. The store is housed in a building with ornate stone carvings. The entrance is a large glass door with a black frame. Above the door is a black sign with the word "Bershka" in white. Inside the store, several mannequins are visible, dressed in various outfits, including a mannequin in a blue jacket and hat, and another in a brown jacket. A cleaner in a bright orange high-visibility uniform and a blue cap is standing in the foreground, holding a broom. A woman in a black jacket and grey pants is standing next to the cleaner. To the right, another part of the store is visible, showing a mannequin in a plaid shirt and a jacket. The overall scene is a street-level view of a retail store.

Bershka

Be

1.-Introducción

1.-Introducción

A partir de la “Alerta por Violencia de Género” declarada en noviembre de 2016 para 11 municipios del Estado de Veracruz, entre ellos Xalapa, se hace necesario implementar acciones de recuperación de espacios públicos que garanticen la seguridad, libertad y bienestar de las mujeres en la ciudad; cualidades que deben generarse con el diseño y configuración de los espacios en conjunto con acciones y políticas ciudadanas. Por otro lado, la “Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres de la Universidad Veracruzana”, señala que las Facultades, Institutos y Centros de investigación deben contribuir con la comunidad a garantizar la igualdad, la no violencia y no discriminación en sus entornos; y deben integrar la perspectiva de género en las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, gestión.

Además, la reflexión acerca de una nueva forma de observar la arquitectura y la ciudad, aplicando la perspectiva de género en la configuración espacial,

entendimiento, diseño y transformación de los entornos urbanos y rurales del Estado de Veracruz, es una labor que estaba pendiente en la Universidad Veracruzana, pero que ya está comenzando a tomar fuerza.

La violencia contra las mujeres y niñas en las ciudades veracruzanas, ha ido creciendo en número y en complejidad, haciendo que se vuelva urgente atender esta problemática desde varios ámbitos institucionales, ciudadanos y universitarios y desde distintas disciplinas.



Por otro lado, se suman los conflictos urbanos que de manera general afectan a la ciudad de Xalapa, como lo son; la alta concentración de vehículos y el poco espacio y respeto para las formas alternativas de movilidad más sustentables, el creciente daño en el entorno natural, y la poca valoración que se les da a los espacios públicos como patrimonio comunitario.

Aunque a simple vista estas problemáticas urbanas y la de la violencia contra las mujeres no tengan puntos de contacto,

ha colaborado a solucionar los crecientes problemas que las mujeres viven en los espacios públicos de nuestras ciudades. es imperante reconocer que el aplicar una perspectiva neutra para resolver situaciones urbano-arquitectónicas diversas no ha colaborado a solucionar los crecientes problemas que las mujeres viven en los espacios públicos de nuestras ciudades.

Al abordar con perspectiva de género el diagnóstico y los proyectos y políticas públicas en los temas de espacio público, se



está contribuyendo a solucionar el problema desde la raíz, ya que se atiende a la diversidad de maneras de experimentar, percibir y conocer los espacios de la ciudad; la cual hasta hoy ha sido ignorada.

Es por esto que surge el proyecto “Espacios Públicos Amables para las Mujeres de Xalapa, Veracruz”, que es un proyecto de investigación, docencia y gestión de la Universidad Veracruzana, en el que se vinculan la Facultad de Arquitectura, los cuerpos académicos “Entornos Sustentables” y “Género y Cultura”, El Observatorio Urbano de la UV, La CoSustenta y la esencial participación del Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, de quien surgió la solicitud expresa de atender el tema en los espacios públicos para responder a la Alerta por Violencia de Género en Xalapa.

El proyecto tiene un enfoque sustentable y feminista, del cual surge una postura crítica que cuestiona que los espacios de la ciudad son neutros, y se plantea que más bien son percibidos, experimentados



y entendidos de acuerdo al género y a la etapa de vida de las personas; sin embargo, se han diseñado bajo la mirada de una élite patriarcal (Durán, Muxi, Bolos).

Se presenta aquí la primera etapa de este proyecto, que es un diagnóstico de toda la ciudad, a partir de una metodología combinada entre investigación cartográfica y demográfica, observación del entorno urbano, e investigación cualitativa a partir de redes sociales.



1.1- Justificación

La expresión de la ciudadanía de las mujeres se da en gran parte en el espacio público de las ciudades. A partir de la vida en el espacio público: de la presencia, experiencia y percepción de las mujeres en él; podemos comprender en gran medida el nivel de violencia que se ejerce contra ellas. Las ciudades mexicanas están creadas y diseñadas en la lógica del sistema heteropatriarcal; de tal manera que las mujeres hemos de adaptarnos a la forma, funciones y dinámicas que esta ciudad ajena nos ofrece. La armonía entre la vida pública, la privada y la vida interior, no puede lograrse en una ciudad desigual y discriminatoria.

Una de las manifestaciones más graves de esta desigualdad en la ciudad es la violencia que sufren las mujeres cotidianamente en el espacio público, donde son acosadas, agredidas y discriminadas continuamente. Esta violencia refleja que todavía se les sigue negando el carácter de ciudadanas, precisamente en uno de los lugares más importantes donde debe materializarse:

La calle, el espacio público más emblemático de la ciudad.

No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX en México y otros países, las mujeres han salido más a la calle y la han ido convirtiendo en parte de su cotidianidad, como lugar de circulación, de trabajo, de descanso o de encuentro. Pero aún no se dan totalmente las condiciones para que las mujeres disfruten de igual manera de los espacios públicos como los hombres.

En el Estado de Veracruz según el periodo intercensal del 2015 del INEGI, las mujeres son el 50% de la población es decir, más de 400,000 de las cuales gran mayoría pagan impuestos desde el momento que trabajan o compran algún artículo. El espacio público se construye en su parte material con estos recursos, sin embargo, cuando se toman decisiones acerca de la creación, transformación e intervención de los espacios públicos, rara vez se toma en cuenta la realidad y la perspectiva de las mujeres.

En noviembre del año 2016 se llega a un momento crítico con respecto a la violencia contra las mujeres y se declara en el estado de Veracruz la “Alerta de violencia de género” en doce municipios, entre ellos Xalapa. Se eleva la cantidad de feminicidios, maltrato y violencia de todos tipos.

El acoso callejero incrementa y se presentan cada vez más casos de agresiones en las calles. Al día de hoy, sigue sin resolverse esta problemática y los casos de violencia han incrementado en gran parte de la ciudad (Observatorio universitario de violencias contra las Mujeres (UV, 2017).



1.2- Objetivo general

Investigar y analizar las condiciones de habitabilidad, la configuración y ubicación de los lugares y los fenómenos que hacen a los espacios públicos de Xalapa lugares agresivos, violentos y discriminatorios para las mujeres; pero también aquellas características de los espacios públicos que los hacen entrañables, seguros y positivamente significativos para ellas; a fin de generar criterios de diseño espacial, que contribuyan a crear espacios públicos amables y seguros para todas y todos.

1.3- Objetivos específicos

1. Diagnosticar las características de habitabilidad de la red de espacios públicos de Xalapa aplicando la perspectiva de género, tanto a nivel ciudad, como a escala de barrio y calle; en vinculación con el Instituto Municipal de las Mujeres y el Ayuntamiento de Xalapa.
2. Aplicar la perspectiva de género en la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura y el urbanismo, a través de la lectura y el diseño de espacios públicos de Xalapa.





2.-Reflexiones iniciales

2.1-Espacio público contemporáneo

Entendemos el espacio público como el lugar cambiante en el que se construye la ciudad (Jordi Borja, Saskia Sassen, Patricia Ramírez Kuri y Silvia Bolos). Dentro de esta idea, además hay una particularidad acerca del espacio público en América Latina: resurge como el lugar común donde se expresan y resuelven conflictos políticos, sociales y culturales (Ramírez Kuri, 2015).

El espacio público latinoamericano es un lugar de conflicto, no es como el espacio público europeo, aquel espacio democrático donde se respira un aire de libertad. El latinoamericano tiene una complejidad distinta dada por la disputa del territorio que se da en él.

Silvia Bolos (2008), investigadora de la presencia de las mujeres en el espacio público, dice que lo público es una aparición, una revelación que ilumina. Lo público se caracteriza por transformar los asuntos para su aparición en público; y agrega que esta transformación ocurre cuando se cuentan historias; cuando la esfera privada asume



una realidad diferente que no se tuvo antes, al ser traída a una esfera pública.

Lo público emerge, se va generando poco a poco. No es algo premeditado, sino que toma su lugar en el espacio de la ciudad. Un ejemplo de esta situación se dio el 24 de abril de 2016 en México y varias ciudades del mundo, cuando se llevaron a cabo muchas movilizaciones contra las violencias machistas. Aquello que se daba en el espacio privado las mujeres empezaron a identificarlo como



violencia, y salieron a las calles para que lo privado cobrara vida en el espacio público. Y es ahí cuando las calles realmente se convierten en espacios públicos, cuando empiezan a darse en ellas realidades distintas nunca antes ocurridas.

2.2- La experiencia en el espacio público desde la perspectiva de género

Hombres y mujeres en general no percibimos y experimentamos la ciudad de la misma manera. La experiencia dada por el uso, la percepción y la interpretación

de los lugares de la ciudad es diferenciada entre hombres y mujeres. Como ya lo hemos dicho, los lugares de la ciudad no son neutros, están diseñados para un modelo de ciudadano con características específicas; Burgués, Blanco, Varón y Adulto. Todas las personas que no cumplen la mayor parte de estas características (mujeres, niñas y niños, ancianos, personas con alguna discapacidad, diversas etnias indígenas, etc.), tienen que adaptarse a formas del espacio, usos y elementos urbanos que no están diseñados de acuerdo

a sus necesidades.

Por otro lado, dependiendo de los roles de género que se nos han asignado a hombres y mujeres, de los mitos y ritos que se han heredado en la manera de utilizar los espacios, la violencia que se ejerce hacia las mujeres se manifiesta en un uso y una percepción diferenciada de los lugares de la ciudad. Todas estas ideas ya han sido abordadas por investigadoras como María Ángeles Durán o Zaida Muxi.

Como ejemplo de esta situación pensemos en una mujer que se sitúa en una esquina de un barrio por la noche; no es lo mismo lo que se piensa de esta mujer a lo que se piensa de un hombre en el mismo lugar y a la misma hora. Cuando una mujer está sola, las esquinas, las rotondas o este tipo de lugares tienen una carga simbólica en la que se nos asigna el estereotipo de la prostituta.

Sin embargo, este ejemplo no aplica igual para todas las mujeres. Hay mujeres mayores que sienten gran angustia de cruzar una calle muy amplia, ya que el tiempo que les da

el semáforo es muy poco para que logren pasar del otro lado. Existen también, zonas industriales o grandes equipamientos deshabitados por las tardes o noches, que representan un gran riesgo para la mayoría de las mujeres. Pero cuando se diseña la ciudad, rara vez se piensa en estas situaciones.

De tal manera que la ciudad pertenece a las mujeres solamente por horarios y espacios determinados. Podemos reconocer lugares cotidianos que nuestra intuición



identifica como inseguros. Como por ejemplo una calle bordeada por una vía del ferrocarril y del otro lado por una malla o una barda alta; o bien los túneles o los puentes peatonales en los que no logramos observar quién está del otro lado. Incluso aquellos recovecos u objetos que sirven de escondite dentro de los parques o plazas, que no nos permiten ver si hay personas escondidas que puedan hacernos daño. Es necesario que los espacios se diseñen con accesibilidad visual y con accesibilidad física, para que alguien más

pueda acudir a auxiliarnos, o por si necesitamos escapar en determinado momento.

Pero no solamente se trata de que el diseño de las calles y espacios públicos no permita que se den situaciones de acoso o violencia física y sexual contra las mujeres; sino de que les ofrezca una experiencia amable, libre y creativa en la ciudad.

A finales del siglo XIX apareció una figura en el escenario de las ciudades europeas: el flâneur. Eran hombres



que recorrían las calles para experimentarlas, inspirarse en ellas y redescubrirlas de distintas maneras.

En los años treinta del siglo XX en Europa, surgió una corriente social y artística, cuyos miembros se hicieron llamar

situacionistas; ellos caminaban por las calles, corrían aventuras y conocían personajes y lugares de esa misma forma.

A esta experiencia le llamaron deriva, y era un proceso escénico en sí mismo, ya que, a través del recorrido incierto, se iban viviendo escenas distintas y se iba interiorizando el territorio para la creación artística y la vida pública. Sin embargo, resulta difícil que una hazaña puedan realizarla mujeres solas o en grupo, aún en pleno siglo XXI, dadas las dificultades, violencia, acoso y discriminación que día a día enfrentamos las mujeres.

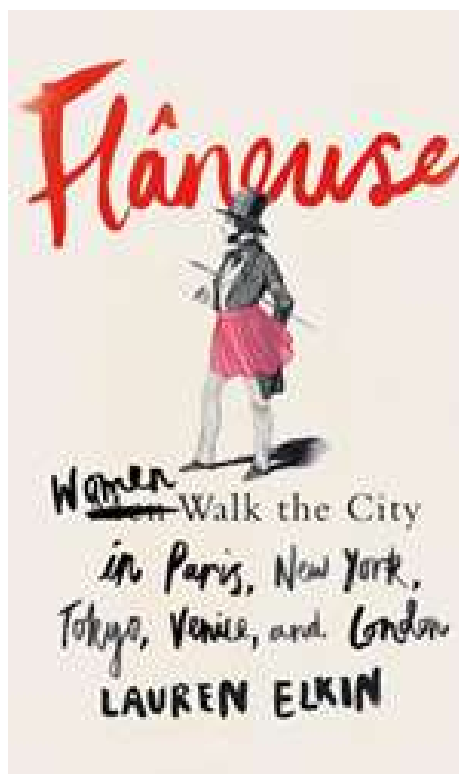


Figura 3: Portada del libro "FLÂNEUSE. Women Walk the City in Paris, New York, Tokyo, Venice, and London". Recuperada de <https://us.macmillan.com/flaneuse/laurenelkin/9780374156046>

Sí que han existido mujeres viajeras, artistas y ciudadanas que se inspiran de sus recorridos por la ciudad para hacer sus creaciones; pero ellas saben del riesgo que esto representa, en algunos horarios y lugares de la ciudad.

Por otra parte, en los nombres de las calles, los monumentos y esculturas urbanas, podemos ver que las ciudades contienen referencias históricas, tradicionales y simbólicas que no reflejan ni la identidad, ni el pensamiento de muchas de las mujeres. Dice María Ángeles

Durán que “la mayoría de las memorias ofrecen a la gente común y principalmente a las mujeres sólo una identidad vicaria, han de reconocerse en la memoria de otros, en la narración ajena”.

A esta idea se le llama representación. Es una parte muy importante para la apropiación del espacio público. Siempre que no aparezca en el espacio público la figura digna y simbólica de las mujeres (ya sea a partir de los nombres de calles, de los monumentos, los murales, el arte urbano y arte público); que no sólo haga referencia a la maternidad o a la belleza física; sino a la amplia gama de conocimientos, oficios, y aportaciones que nosotras hemos realizado; entonces ese espacio público no nos representa. Si en las calles hubiese una representación real de las mujeres, sería una invitación a vivir esas calles de una manera más entrañable.

2.3- La ciudadanía de las mujeres y el espacio público

La problemática que aquí se aborda es origen político. Dice

Silvia Bolos (2008) que en la “no reproducción”, es decir en la sexualidad, es donde se anuda el tema de la ciudadanía de las mujeres; y el tema de la ciudadanía es central cuando se pretende entender el espacio público.

Las mujeres no hemos sido reconocidas como ciudadanas ni como sujetas de derecho y de opinión. Es decir, se nos ve únicamente como reproductoras, como responsables de la crianza y el cuidado de todos los seres de la comunidad, pero no como tomadoras de decisiones ni como artistas, pensadoras o productoras de ideas. Así pues, cuando una mujer está en la calle y no está ejerciendo el mandato y rol de cuidadora o reproductora, es una mujer a la que se le vuelve aún más difícil su estancia, paso y participación en las calles de la ciudad.

Entonces el Espacio Público con perspectiva de género, se vuelve un asunto de diseño de los objetos, las características de los lugares y sus actividades, es decir, del escenario para la vida de todas y todos.

Por ejemplo si queremos que las

mujeres puedan moverse de un lado a otro cómoda y libremente en bicicleta, tendremos que pensar en calles que no solamente destinen el mayor porcentaje a la circulación de los automóviles, sino que exista una superficie más amplia para la bicicleta y la movilidad peatonal.

Pero como sabemos, el espacio público no solamente es su parte física y tangible, sino también es lo que sucede en él. De tal manera que no podemos hacer responsables solamente a las personas dedicadas a la arquitectura y el urbanismo, o bien a los políticos y gobernantes, o a los empresarios, sino también a la ciudadanía.

El espacio público se conforma de actividades, de deseos, de festividades, arte, circulaciones, miradas, palabras y metáforas. El espacio público es el problema y es también su solución.

Es un elemento central para la construcción de escenas distintas y tramas. Hilvana las diversas capas de narraciones que construyen cada ciudad.

En él se pueden leer distintos relatos que surgen de lugares privados, lugares invisibilizados y lugares secretos (como las azoteas, las infraestructuras abandonadas, o barrios marginados) y que tienen que ver con nuevos y nuevas narradoras, que hoy en día toman la voz para relatar su ciudad. El espacio público es un organismo vivo que se transforma y que reúne varias experiencias superpuestas.

En este contexto, a pesar de que las ciudades mexicanas no hayan sido diseñadas de origen tomando en cuenta la perspectiva de las mujeres, han cobrado fuerza otras maneras en las que las mujeres nos hemos ido apropiando de los lugares: a partir de nuestra vivencia cotidiana, el caminar diario por las calles, el trabajo en ellas, y la participación política en manifestaciones y actos públicos. Esa presencia y las acciones de ellas, forman parte de la escena, una parte tan importante como el mismo diseño de los espacios.



3.-Metodología

2.- Metodología

Como se ha dicho, la metodología utilizada involucra la perspectiva de género al estudio y diagnóstico de los espacios públicos de la ciudad. Esta metodología aplica tres conceptos básicos de la vida en el espacio público que hay que valorar para garantizar que una ciudad sea amable con las mujeres, y que hemos retomado de las aportaciones teóricas y metodológicas de María Ángeles Durán, Zaida Muxí y el Colectivo de urbanismo feminista Punt 6 de Barcelona:

USO: ¿Qué hacemos en los espacios y cómo los usamos? Por ejemplo: Circulación, trabajo, descanso, recreación, comercio, etc. Y cómo los espacios públicos responden, o no, a las necesidades de las mujeres.

PERCEPCIÓN: ¿Cómo percibimos el espacio? Seguro, violento, libre, tranquilo. De acuerdo a la configuración de los espacios y a lo que pasa en ellos, a través de los sentidos y la experiencia de vida, las mujeres identifican ciertas emociones y sensaciones



vinculadas a la percepción de los espacios.

APROPIACIÓN: ¿De qué manera nos vinculamos con el espacio y lo hacemos propio? A pesar de que un espacio público sea violento o discriminatorio para las mujeres, hay acciones colectivas e individuales que ellas realizan para hacerlo propio, además de las memorias y las experiencias que vinculan o no a las mujeres con los lugares.

Bajo estos tres ejes fundamentales, se organizó la información de los espacios

públicos de la ciudad de Xalapa a través del estudio urbano mediante (SIG) “Sistemas de Información geográfica”, la investigación social espacial de acuerdo a datos de distintas Instituciones y organismos, y la investigación cualitativa a través de encuestas y análisis de las redes sociales Facebook e Instagram.



3.1- Condiciones operativas:

El presente documento es una síntesis de varias sesiones de trabajo y jornadas de campo y gabinete, tanto del equipo de investigación como de instituciones y grupos de colaboración. Se realizaron para ello las siguientes acciones:

- Trabajo en colaboración de la Universidad Veracruzana con Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa y las áreas del Ayuntamiento y el Estado vinculadas a los temas de Género, Seguridad y Espacios públicos.
- Asesoría al respecto de los SIG y redes sociales con la CUO: Coordinadora de Observatorios Universitarios
- Revisión de información en Sistemas de Información Geográfica de fuentes especializadas.
- Trabajo cuantitativo y cualitativo con redes sociales y en campo
- Vinculación con colectivos, sociedad civil, grupos sociales de barrios y colonias y la comunidad universitaria.
- Reuniones de discusión de avance con grupos colaboradores
- Asesorías con personas expertas en los temas



4.- Diagnóstico

4.1- Analisis demográfico

Para poder dar inicio a un proyecto urbano en el cual se pueda proponer un espacio público amable para las mujeres, antes que nada debemos analizar la ciudad de Xalapa, ver dónde y cómo la utilizan las mujeres.

El diagnóstico consta de una recopilación de datos de investigaciones que ya se han hecho por diversas instituciones, como el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, Instituto de Seguridad Pública y por la Universidad Veracruzana con el Observatorio Urbano de la Facultad de Arquitectura y el Observatorio universitario de Violencias contra las mujeres de la Facultad de Humanidades, estas bases de datos la organizamos y la vaciamos a un programa de Geo-

estadística, para que sea más fácil interpretar los resultados de una forma gráfica.

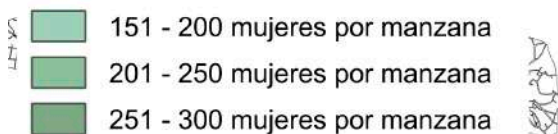
Como base se utilizo un mapa de Xalapa realizado por el INEGI mediante coordenadas, generado en 2010, el cual se actualizó con el crecimiento en los últimos años. El programa con el cual se procesó la información trabaja a través de bases de datos, las cuales se pueden unir al mapa base mediante clave de manzanas, propuestas por el INEGI.

Las bases de datos se pueden ver de manera gráfica, plasmadas sobre el Plano de Xalapa, lo cual nos ayudará a realizar un análisis sobre cómo

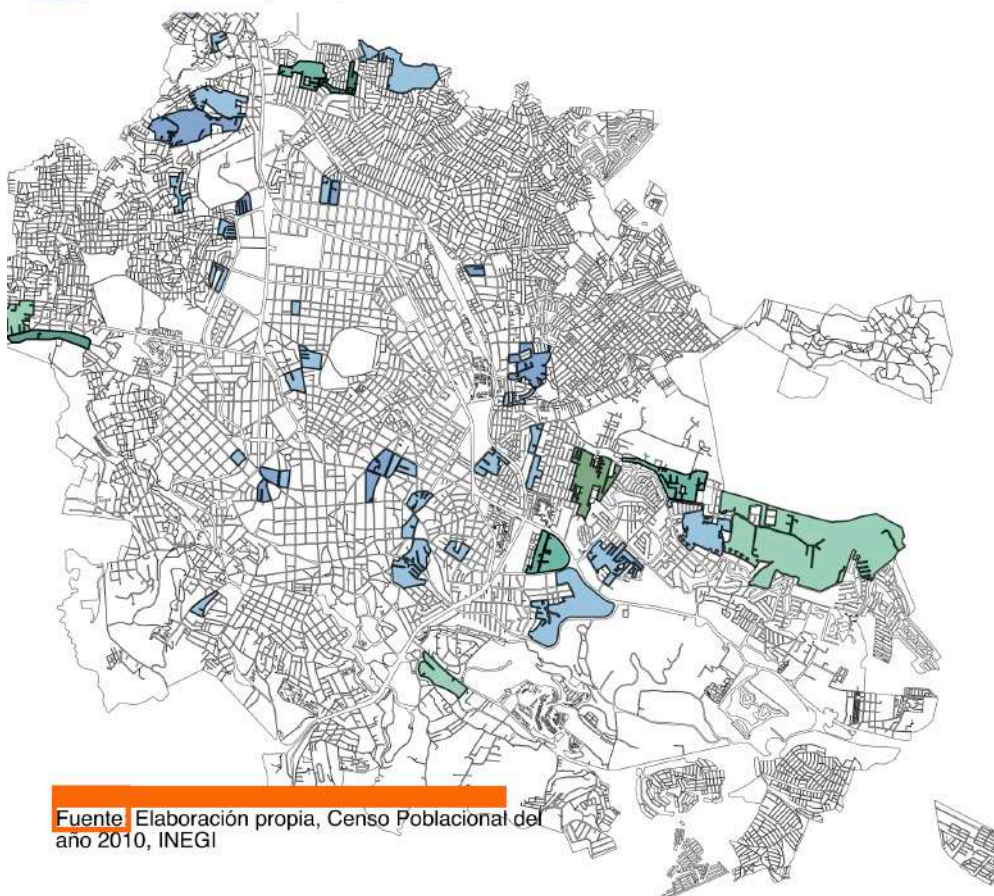
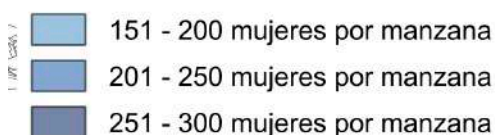
ESTUDIO DEMOGRÁFICO

SIMBOLOGÍA

POBLACION ECONOMICA ACTIVA



JEFAS DE FAMILIA



Fuente: Elaboración propia, Censo Poblacional del año 2010, INEGI

Una de las hipótesis que se plantean en el proyecto es que los actos de violencia hacia las mujeres se generan en los trayectos que recorren del trabajo a sus casas o viceversa, es por eso que se hace un análisis de la población femenina de la ciudad de Xalapa. En este sentido.

En el censo poblacional 2010, realizado por el INEGI, se tiene como resultado que Xalapa tiene una población total de 457, 928 habitantes de los cuales el 47% (213, 571 habitantes), son hombres y un 53% (244, 357 habitantes), son mujeres. Para demostrar la hipótesis se están analizando dos indicadores obtenidos en el censo: la Población Femenina Económicamente Activa y las Jefas de Familia, que corresponden a un total de 84,090 habitantes y 43,172 habitantes, respectivamente. Hay que mencionar que una misma mujer puede entrar en ambos indicadores.

En el mapa se muestran los rangos de habitantes por manzana más altos, que van de 151 a 200, de 201 a 250 y de 251 a 300, los cuales muestran

los lugares en dónde viven las mujeres de ambos indicadores.

los lugares en dónde viven las mujeres de ambos indicadores.

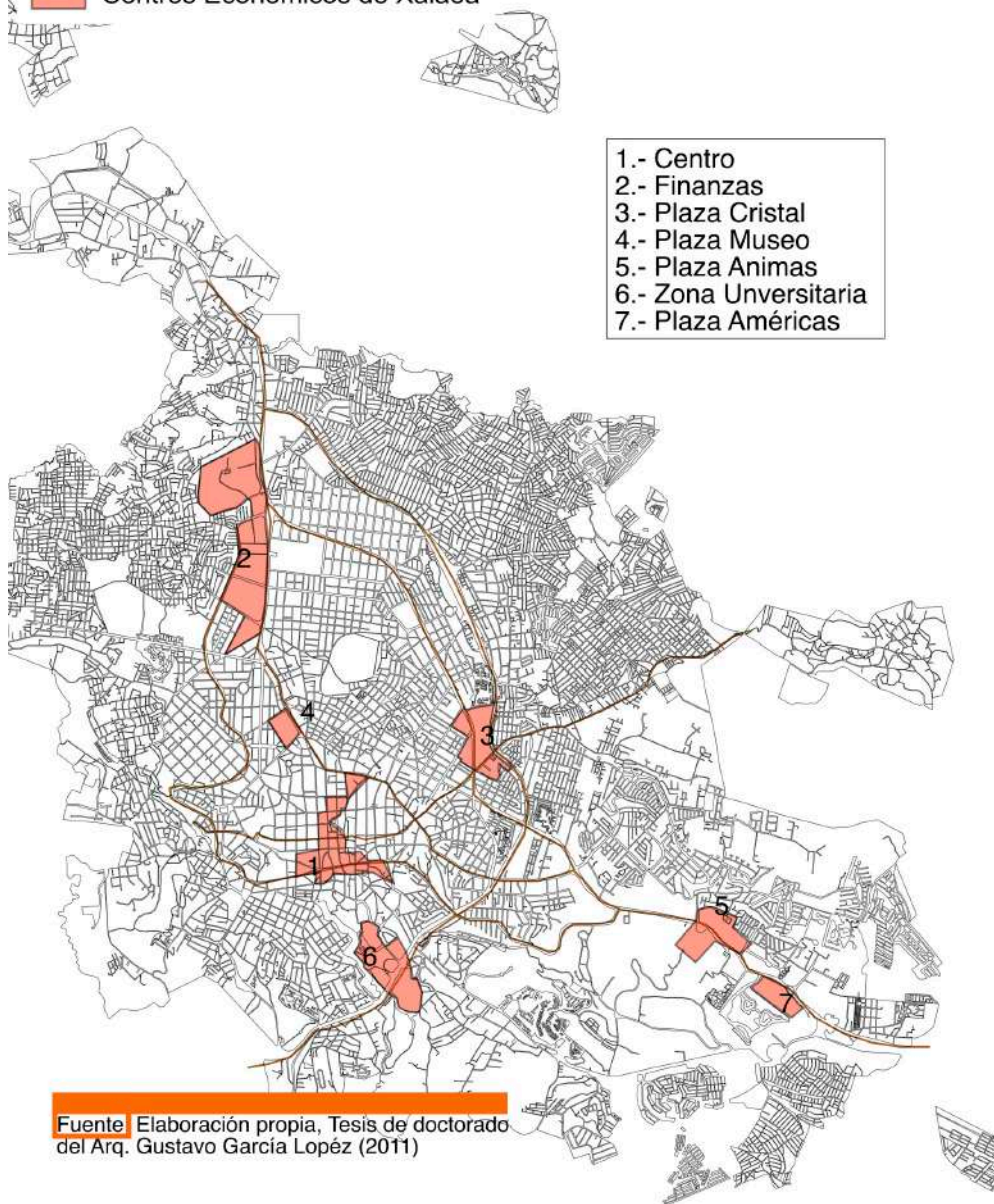
CENTROS ECONÓMICOS DE XALAPA

SIMBOLOGÍA

— Avenias Principales

Centros Económicos de Xalaoa

- 1.- Centro
- 2.- Finanzas
- 3.- Plaza Cristal
- 4.- Plaza Museo
- 5.- Plaza Animas
- 6.- Zona Unversitaria
- 7.- Plaza Américas



Fuente: Elaboración propia, Tesis de doctorado del Arq. Gustavo García Lopéz (2011)

Ya encontramos en donde viven la mayoría de las mujeres pero para poder demostrar la hipótesis aun necesitamos saber a qué lugares se trasladan para trabajar o para realizar cualquier actividad.

En este mapa se muestran los principales centros económicos de Xalapa, en los cuales se concentran la mayor parte de la economía femenina de la ciudad y en algunos lugares coinciden con sitios de entrada y salida de la población que viene de otros lados de la ciudad, como Plaza Cristal, que es donde llegan personas del Castillo, Alto Lucero, Actopan, etc.; en Finanzas son paradas de autobuses que vienen de Banderilla, Perote, Naolinco, Misantla, etc.; estos son dos nodos de entrada y salida de la ciudad de Xalapa.

Con este mapa intentamos mostrar los posibles destinos de las mujeres trabajadoras que además se complementan con otras actividades cotidianas.

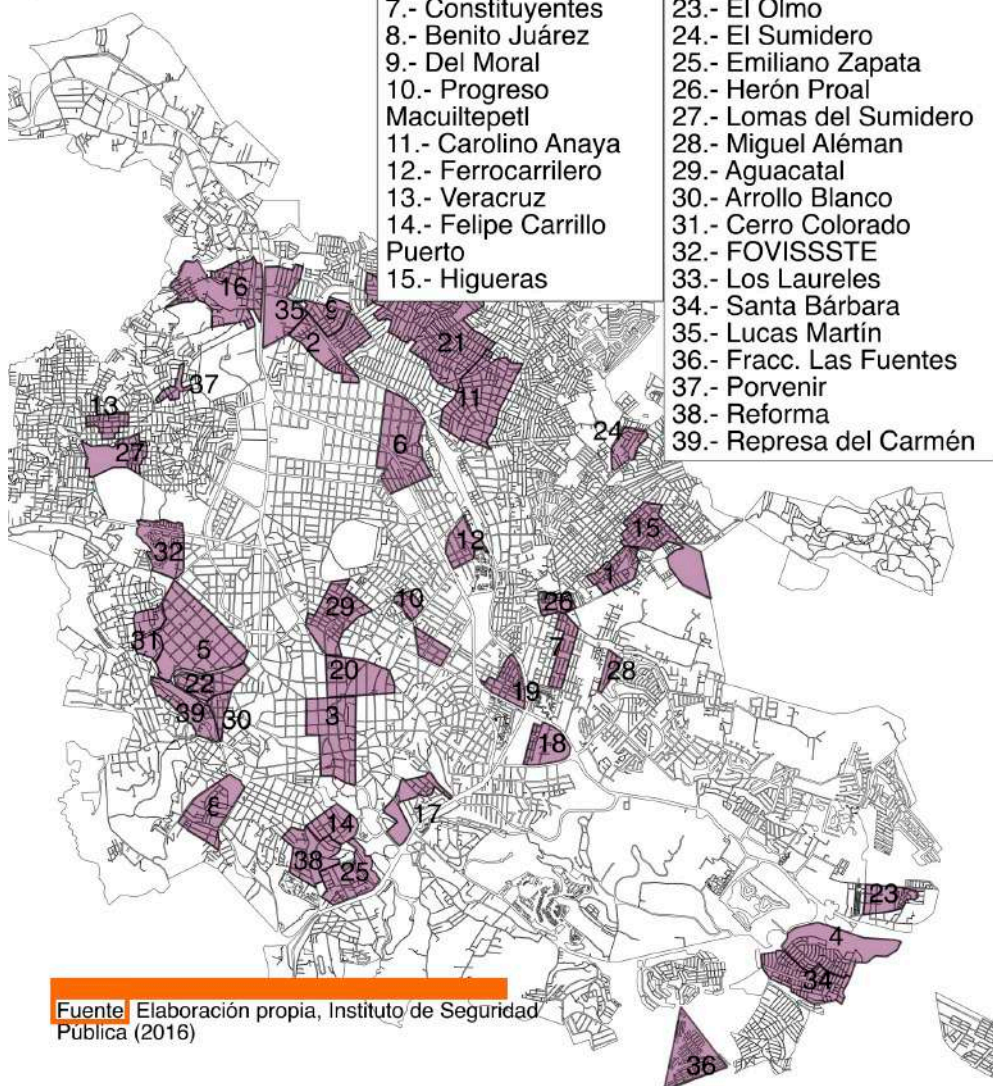
4.2- Analisis del contexto urbano y social

COLONIAS INSEGURAS, SEGÚN INSTITUTO DE SEGURIDAD PÚBLICA

SIMBOLOGÍA

 Colonias Inseguras

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Lomas de Casa Blanca | 16.- 21 de Marzo |
| 2.- Revolución | 17.- Álvaro Obregón |
| 3.- Centro | 18.- Castillo |
| 4.- Moctezuma | 19.- Sebastián Lerdo de Tejada |
| 5.- Francisco Ferrer Guardia | 20.- José Cardel |
| 6.- Rafael Lucio | 21.- Los Prados |
| 7.- Constituyentes | 22.- Tamborrel |
| 8.- Benito Juárez | 23.- El Olmo |
| 9.- Del Moral | 24.- El Sumidero |
| 10.- Progreso Macuiltepetl | 25.- Emiliano Zapata |
| 11.- Carolino Anaya | 26.- Herón Proal |
| 12.- Ferrocarrilero | 27.- Lomas del Sumidero |
| 13.- Veracruz | 28.- Miguel Alemán |
| 14.- Felipe Carrillo Puerto | 29.- Aguacatal |
| 15.- Higuera | 30.- Arrollo Blanco |
| | 31.- Cerro Colorado |
| | 32.- FOVISSSTE |
| | 33.- Los Laureles |
| | 34.- Santa Bárbara |
| | 35.- Lucas Martín |
| | 36.- Fracc. Las Fuentes |
| | 37.- Porvenir |
| | 38.- Reforma |
| | 39.- Represa del Carmén |



Fuente: Elaboración propia, Instituto de Seguridad Pública (2016)

Para la realización de este proyecto también se trabajó con diferentes instituciones, las cuales nos proporcionaron información relevante para la investigación.

En este mapa se muestran 39 colonias, en las cuales se han encontrado actos delictivos contra las mujeres, información que fue proporcionada por el Instituto Municipal de Seguridad Pública.

Cabe mencionar que no tenemos el dato exacto de cuántos casos hay por colonia, ni de qué tipo de violencia fue la que se presentó.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE XALAPA

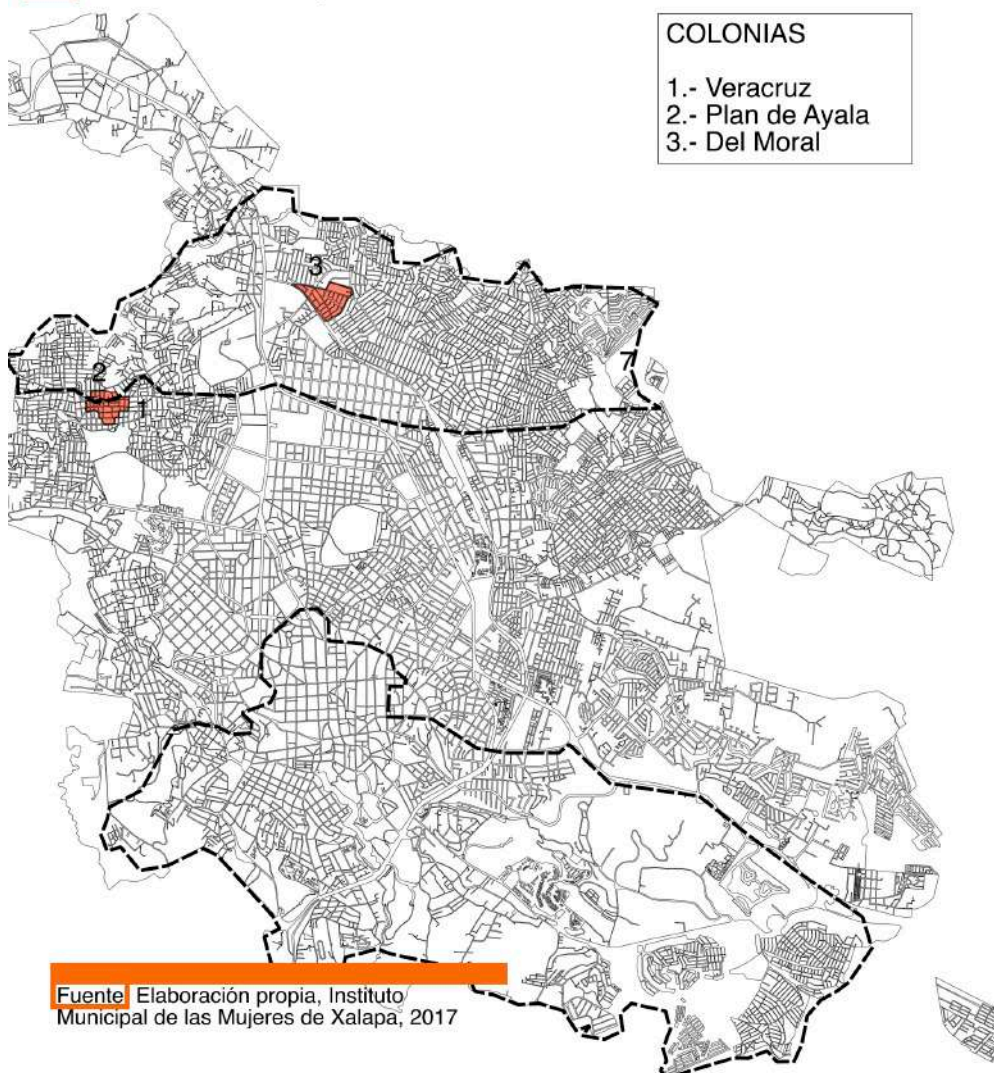
SIMBOLOGÍA

 Delegaciones con más de 100 casos de violencia en el año 2017

 Colonias más inseguras

COLONIAS

- 1.- Veracruz
- 2.- Plan de Ayala
- 3.- Del Moral



Fuente: Elaboración propia, Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, 2017

El Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa fue parte clave para realizar este proyecto de investigación. El siguiente mapa muestra los casos de Violencia que se atendieron en el año 2016.

Su base de datos está organizada por delegaciones, Xalapa cuenta con 4 delegaciones: Norte, Oeste, Centro – Sur y Este.

En el mapa se muestra con línea punteada el límite de dos delegaciones que son la Norte y la Centro – Sur. Estas son las que presentan un alto índice de usuarias en el año 2016, la delegación Norte tiene 135 casos y la delegación Centro – Sur tiene 170, los casos se dividen en dos tipos de Atención:

- Prevención y Atención a la Violencia
- Atención Psicológica y Salud Integral.

Para la delegación Norte se presentaron:

- 118 casos de Prevención y Atención a la Violencia
- 17 casos de Atención Psicológica y Salud Integral

Y en la delegación Centro – Sur se presentaron:

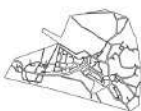
- 136 casos de Prevención y Atención a la Violencia
- 34 casos de Atención Psicológica y Salud Integral

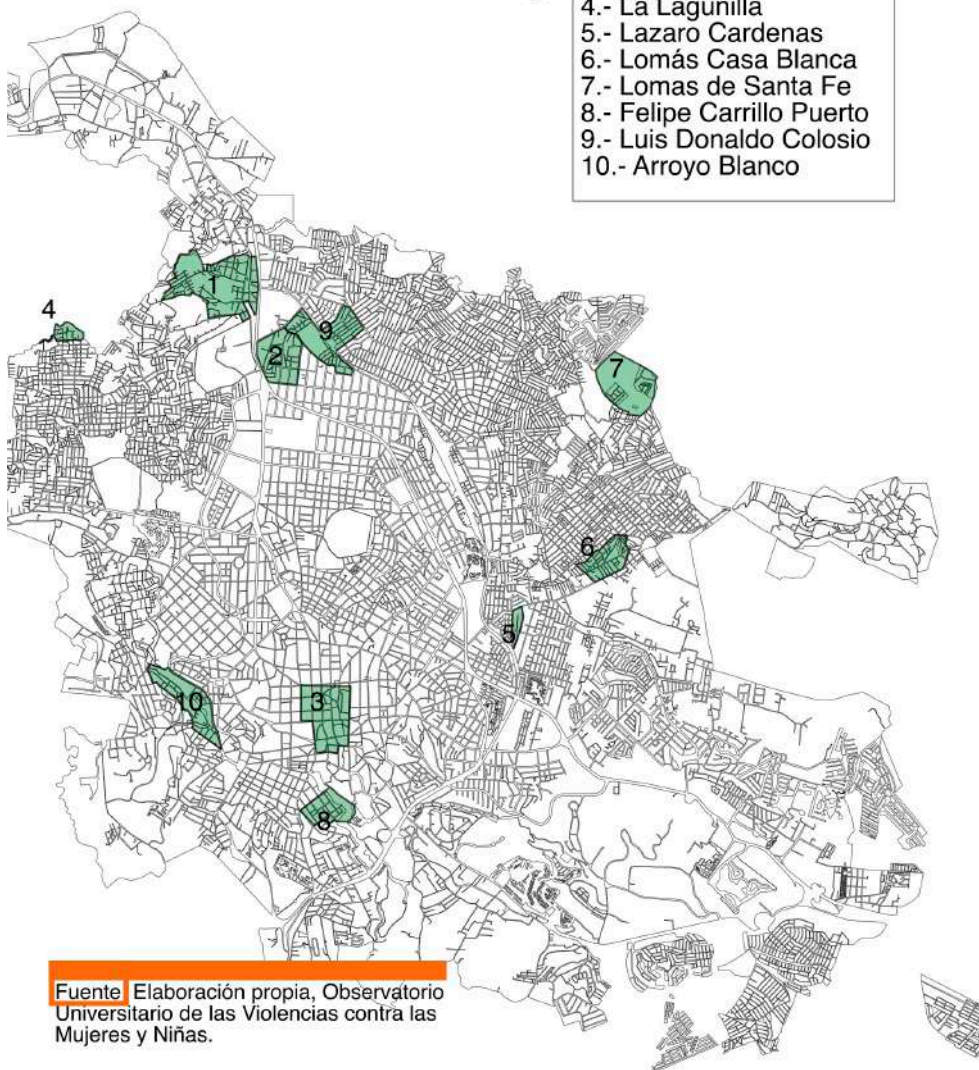
Con respecto a las colonias que se muestran en el mapa el mismo Instituto municipal de las Mujeres de Xalapa detectó que las colonias: Plan de Ayala, Veracruz y El Moral, presentan un alto índice de inseguridad y de violencia a diferencia de las demás.

COLONIAS CON AL MENOS UN CASO DE FEMINICIDIO EN 2016

SIMBOLOGÍA

 Colonias

- 
- 1.- 21 de Marzo
 - 2.- Revolución
 - 3.- Centro
 - 4.- La Lagunilla
 - 5.- Lázaro Cárdenas
 - 6.- Lomás Casa Blanca
 - 7.- Lomas de Santa Fe
 - 8.- Felipe Carrillo Puerto
 - 9.- Luis Donaldo Colosio
 - 10.- Arroyo Blanco



Fuente | Elaboración propia, Observatorio Universitario de las Violencias contra las Mujeres y Niñas.

En este mapa se muestran 10 colonias de la ciudad de Xalapa que en 2016 presentaron al menos un caso de feminicidio, realizado con la información que nos proporciona el Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres.

Podemos apreciar que empiezan a coincidir las colonias en las que ocurren actos delictivos hacia las mujeres proporcionados por el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa.

Los datos de este mapa son fundamentales para identificar la localización del grado máximo de violencia contra las mujeres en Xalapa.

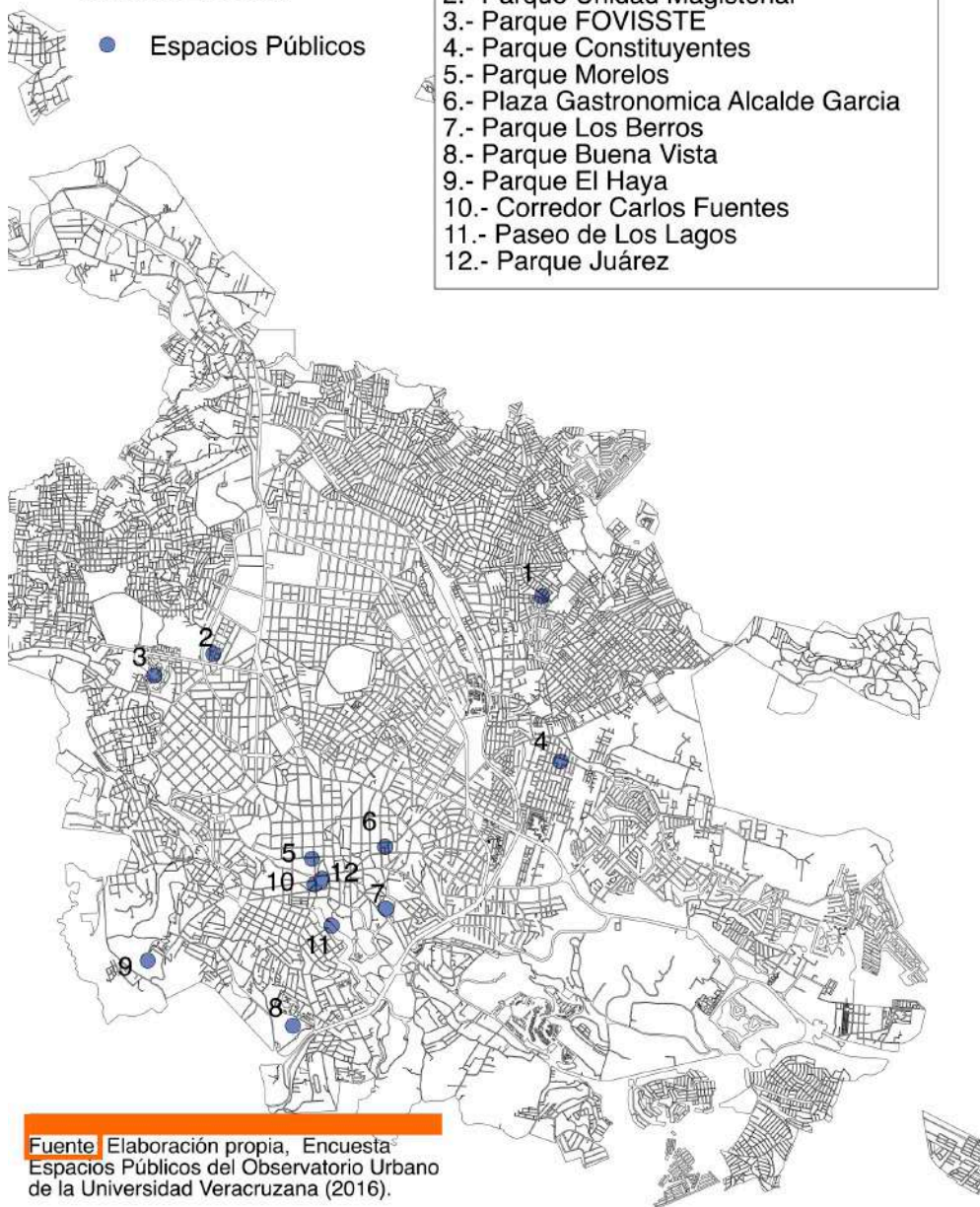
ESPACIOS PÚBLICOS INSEGUROS

SIMBOLOGÍA

● Espacios Públicos

ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Kalahart
- 2.- Parque Unidad Magisterial
- 3.- Parque FOVISSTE
- 4.- Parque Constituyentes
- 5.- Parque Morelos
- 6.- Plaza Gastronomica Alcalde Garcia
- 7.- Parque Los Berros
- 8.- Parque Buena Vista
- 9.- Parque El Haya
- 10.- Corredor Carlos Fuentes
- 11.- Paseo de Los Lagos
- 12.- Parque Juárez



Fuente Elaboración propia, Encuesta Espacios Públicos del Observatorio Urbano de la Universidad Veracruzana (2016).

El Observatorio Urbano de la Universidad Veracruzana ya cuenta con una investigación sobre los espacios públicos de la ciudad de Xalapa, realizado por el Dr. Mauricio Hernández Bonilla; el estudio se enfocó en detectar los cambios arquitectónicos y el estado del mobiliario que hay en el mismo.

Para hacer el estudio se realizaron encuestas, dentro de las cuales se presentan cuestiones como la inseguridad de estos espacios públicos.

Para efectos de este mapa sólo tomamos en cuenta los resultados de esta sección de la encuesta, que corresponden a las respuestas de las mujeres.

En este mapa se muestran los espacios públicos considerados inseguros por las mujeres. Algunos de los motivos por los cuales ellas aseguran que el espacio público es inseguro es por la poca iluminación, porque casi no hay gente, por que se han presentado actos violentos, porque hay mucha basura, por un mal mantenimiento, entre otros aspectos.

4.1- Analisis de la experiencia en los espacios públicos

Facebook:

Dado a que actualmente las redes sociales constituyen una manera en la cual es posible obtener datos acerca de la percepción de las personas acerca de diversos temas, se decidió hacer uso de éstas para investigar cómo las mujeres perciben los espacios públicos de la ciudad. De esta forma, se hizo uso de Facebook e Instagram, dos de las redes sociales más usadas en la actualidad; y se abordó a través de ellas, la perspectiva metodológica de este proyecto que involucra los tres conceptos para estudiar los espacios públicos desde la perspectiva de género: uso, percepción y apropiación.

En Facebook se creó una encuesta que fue lanzada desde la página oficial del Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, la cual constó de 13 preguntas que se estructuraron de manera que abordaran los 3 factores a tomar en cuenta en los espacios públicos.

Se presentan a continuación algunas de las preguntas categorizadas de acuerdo a Uso, percepción y apropiación(cuadro 1)

A partir de estas preguntas se trató de obtener un panorama general de la experiencia de las mujeres en los espacios públicos de la ciudad.

Si bien es cierto que las usuarias de Facebook no se encuentran en todos los sectores de la ciudad, ni son representativas de todos los rangos de edades y ocupaciones; sí pudimos obtener una radiografía general que nos da un punto de partida en la percepción de las habitantes de Xalapa; que se complementará en una segunda etapa de este proyecto a partir de entrevistas a profundidad y talleres participativos en zonas estratégicas de la ciudad.

1. ¿Cuál es la colonia donde vives? 2. ¿Cuál es tu edad?	Datos generales
3. ¿Qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa frecuentas y por qué? 4. ¿Cuándo frecuentas más este espacio? (elige los días y el horario, ejemplo: entre semana en la mañana)	Uso/Apropiación
5. Según tu experiencia, ¿qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa consideras seguro y por qué? 6. ¿Cuándo lo consideras más seguro? (elige los días y el horario, ejemplo: entre semana en la mañana)	Percepción
7. Según tu experiencia, ¿qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa consideras inseguro y por qué? 8. ¿Cuándo lo consideras más inseguro? (elige los días y el horario, ejemplo: entre semana en la mañana)	Percepción
9. Según tu experiencia, ¿qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa es más importante para ti y por qué?	Uso/Apropiación
10. ¿Cómo te gusta sentirte en un espacio público?	Percepción/Apropiación
11. ¿Qué características físicas debe tener un espacio público para que sea seguro y agradable para ti?	Percepción/Uso
12. Tomando en cuenta la pregunta anterior, describe tu espacio público ideal:	Percepción/Apropiación
13. ¿Qué espacio público de Xalapa desearías que se interviniera y por qué?	Percepción/Uso/Apropiación

Cuadro 1

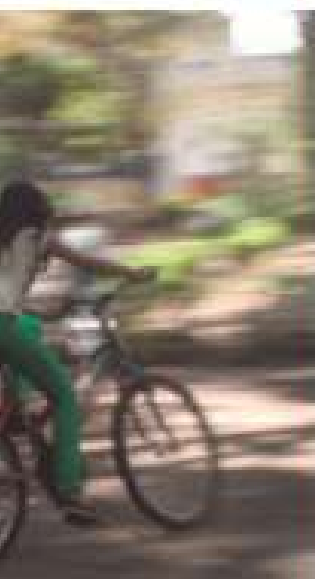
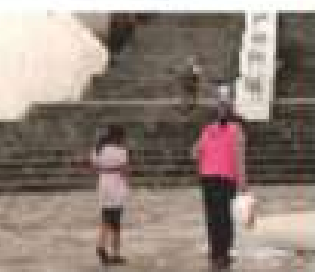
“Encuesta para mujeres en los e

En el marco del proyecto: Espacios públicos am



espacios públicos de Xalapa"

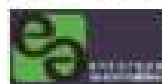
mables para las mujeres de Xalapa



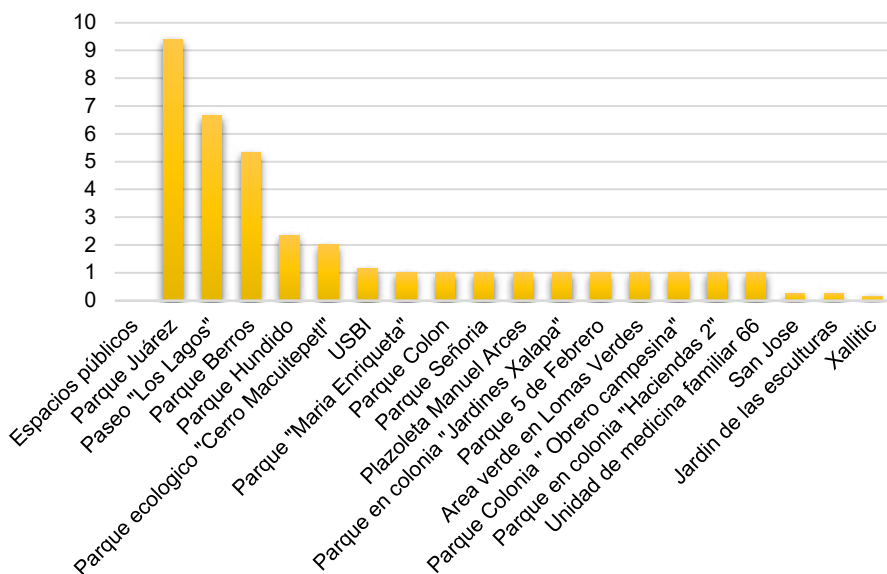
Universidad Veracruzana



INSTITUTO MEXICANO
DE LAS MUJERES
DE XALAPA



¿Qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa frecuentas y por qué?

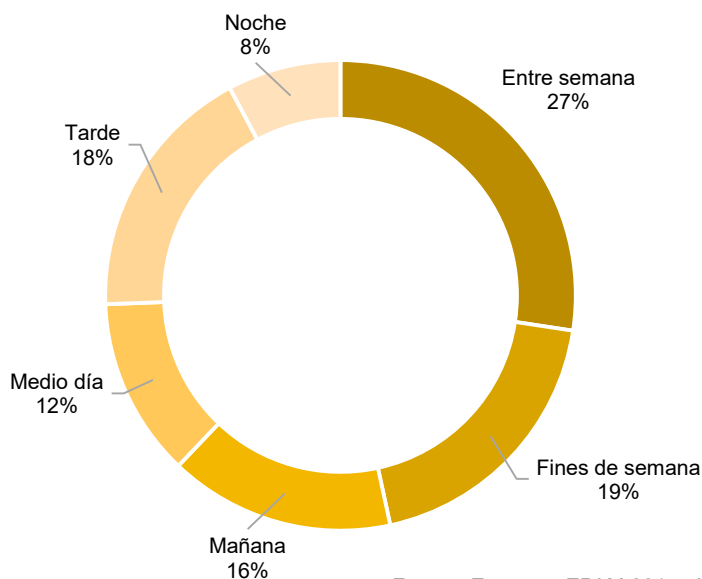


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

¿Cuándo frecuentas más este espacio? (elige los días y el horario, ejemplo: entre semana en la mañana)?



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

ESPACIOS PÚBLICOS FRECUENTADOS

SIMBOLOGÍA



- Lugares
- Avenidas o Calles
- PLANO POLIGONOS

ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Paseo Los Lagos
- 3.- Parque Los Berros
- 4.- USBI
- 5.- Parque María Enriqueta
- 6.- Parque Colón
- 7.- Parque Señoría
- 8.- Parque en colonia Jardines de Xalapa
- 9.- Parque Cerro Macuiltepetl
- 10.- Plazoleta Manuel Arces
- 11.- Area Verde en Lomas Verdes
- 12.- Parque en Colonia Hacienda 2
- 13.- Xallitic
- 14.- Unidad de Medicina Familiar 66
- 15.- San José
- 16.- Parque Hundido
- 17.- Jardín de las esculturas
- 18.- Parque 5 de febrero
- 19.- Parque en colonia Obrero Campasina

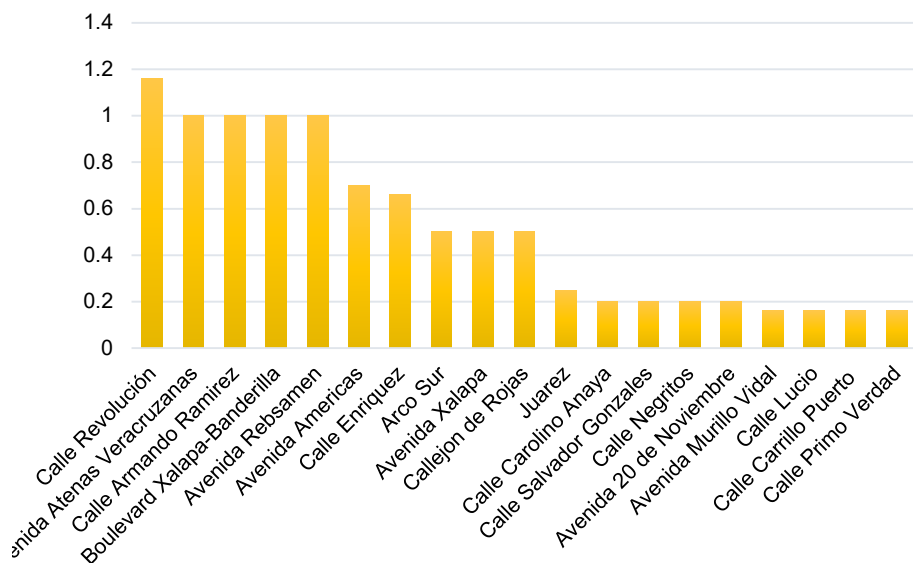
Fuente: Elaboración propia, Encuesta Espacios Públicos Amables Para las Mujeres (2017).

Basándonos en el mapa síntesis, la zona en la que convergen más espacios públicos frecuentes por las mujeres es el centro, por mencionar algunos serían: el parque Juárez, los lagos, el parque Berros, etc.

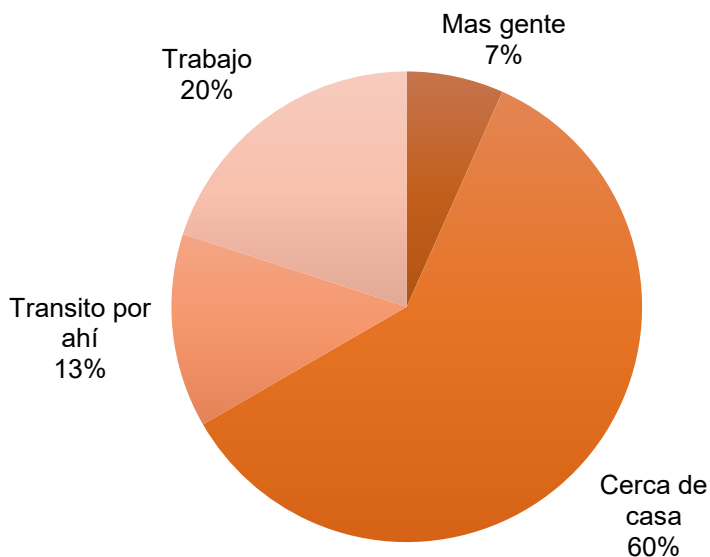
Los motivos por los que son estos los lugares más votados es porque se encuentran de paso hacia el trabajo, hacia el hogar o hacia las zonas de consumo de insumos de las mujeres encuestadas, también por ser lugares transitados por más gente de Xalapa y ser los de preferencia para el esparcimiento, exceptuando casos de parques que se encuentran en la periferia de la ciudad que son frecuentes por ser los más cercanos al lugar de residencia de las encuestadas.

Estos espacios públicos son más transitados entre semana y por la tarde.

¿Qué espacio público(calles) de tu colonia y/o de Xalapa frecuentas y por qué?

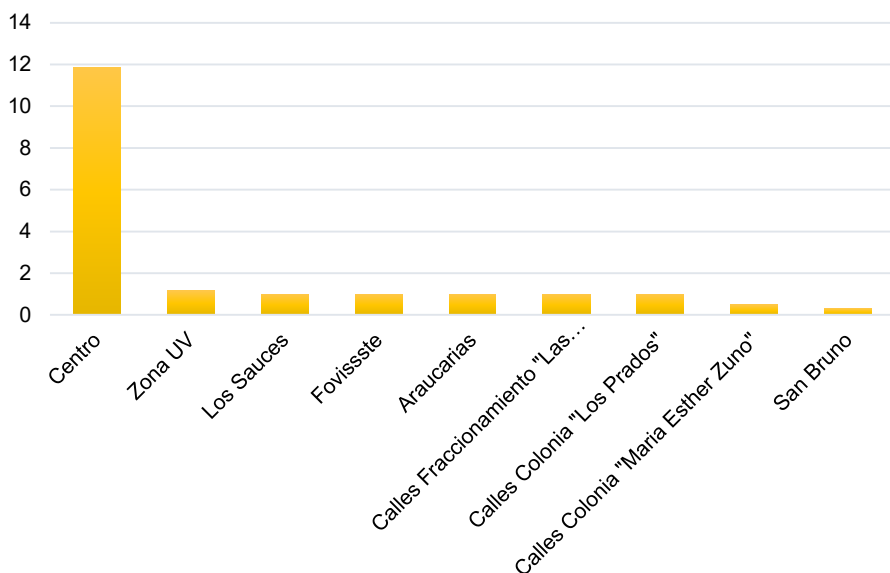


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

¿Qué espacio público(zonas) de tu colonia y/o de Xalapa frecuentas y por qué?



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

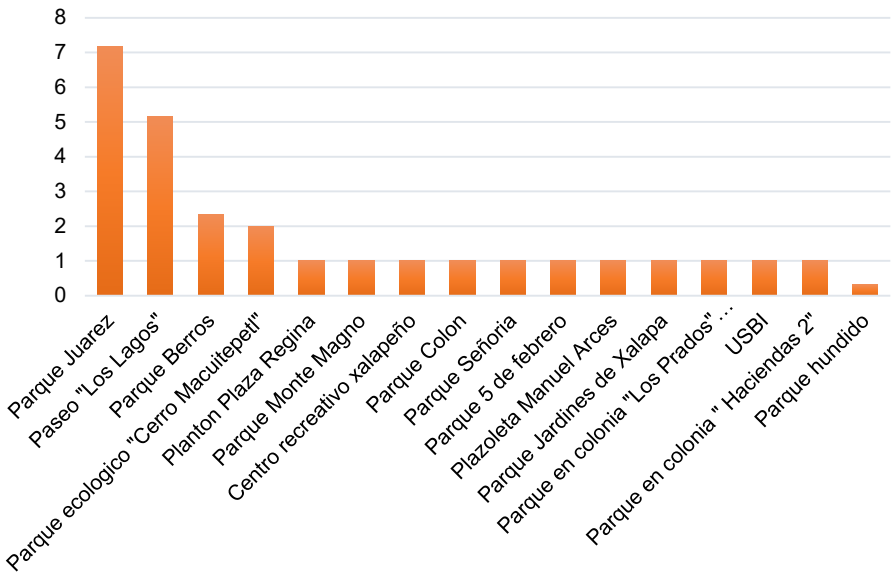
Según el mapa síntesis, la zona en la que convergen más calles frecuentadas por las mujeres es el centro, pero en este caso no son las que obtienen más votos, porque las más transitadas son en muchos casos por ser calles cercanas a la zona de residencia de la entrevistada, por ser la ruta que sigue hacia su trabajo, o porque son las más concurridas de Xalapa.

Las zonas o colonias más frecuentes, también son las más céntricas.

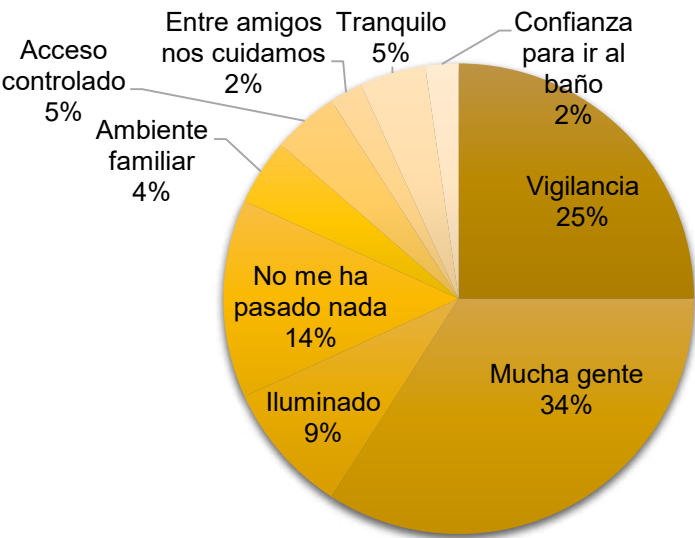
Algunas de las respuestas a esta pregunta fueron muy generales por mencionar

algunas fueron: parques, plaza comercial, calles, ninguno, las escaleras, casi todos, no sé, avenida, mercados, restaurantes, tiendas, áreas verdes, callejones, cines, espacios petfriendly, parada de autobuses, gimnasios y facultades.

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa consideras seguro y por qué?

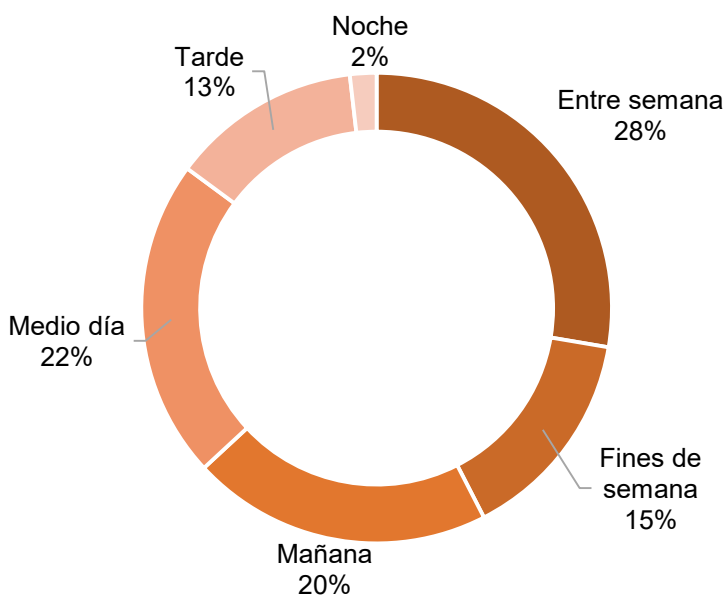


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

¿Cuándo lo consideras más seguro? (elige los días y el horario, ejemplo: entre semana en la mañana)



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS

SIMBOLOGÍA

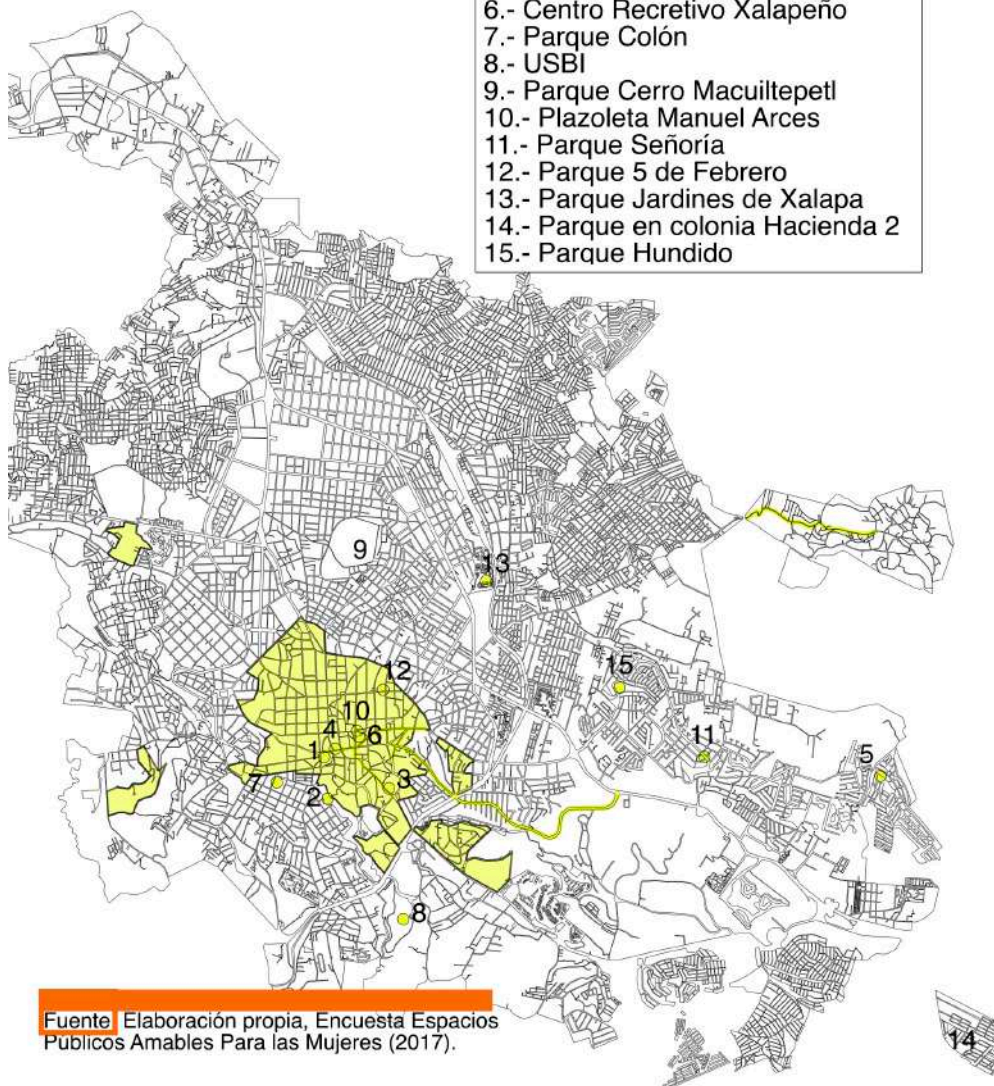
● Lugares

— Avenidas o Calles

■ Zonas o Colonias

ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Paseo Los Lagos
- 3.- Parque Los Berros
- 4.- Plaza Regina
- 5.- Parque Monte Magno
- 6.- Centro Recreativo Xalapeño
- 7.- Parque Colón
- 8.- USBI
- 9.- Parque Cerro Macuiltepetl
- 10.- Plazoleta Manuel Arces
- 11.- Parque Señoría
- 12.- Parque 5 de Febrero
- 13.- Parque Jardines de Xalapa
- 14.- Parque en colonia Hacienda 2
- 15.- Parque Hundido



Fuente: Elaboración propia, Encuesta Espacios Públicos Amables Para las Mujeres (2017).

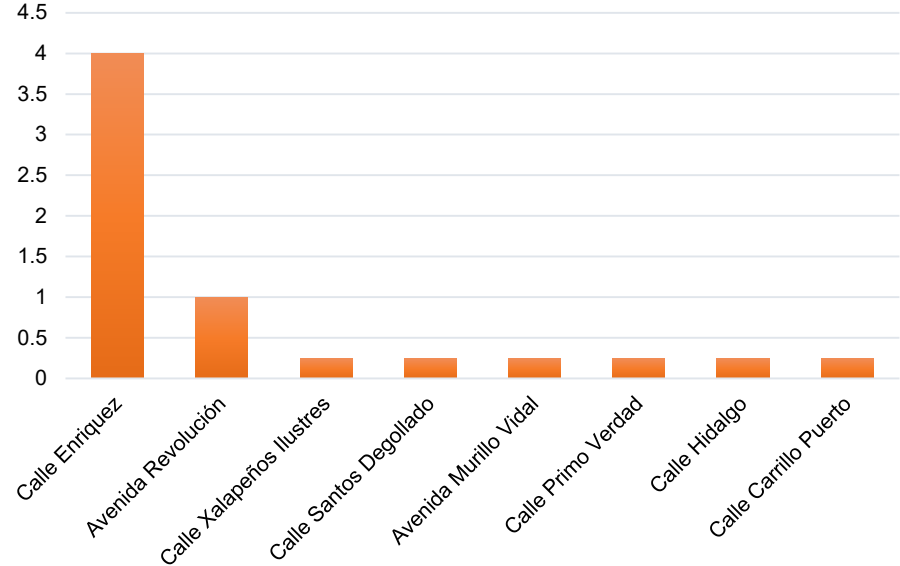
Se puede observar en el mapa síntesis que la zona en la que convergen más espacios públicos percibidos seguros por las mujeres es el centro, por mencionar algunos serían: el parque Juárez, los lagos, el parque Berros, etc.

Los motivos por los que son estos los lugares más votados como seguros es porque se encuentran más vigilados, iluminados, son más transitados, hay un ambiente familiar, etc.

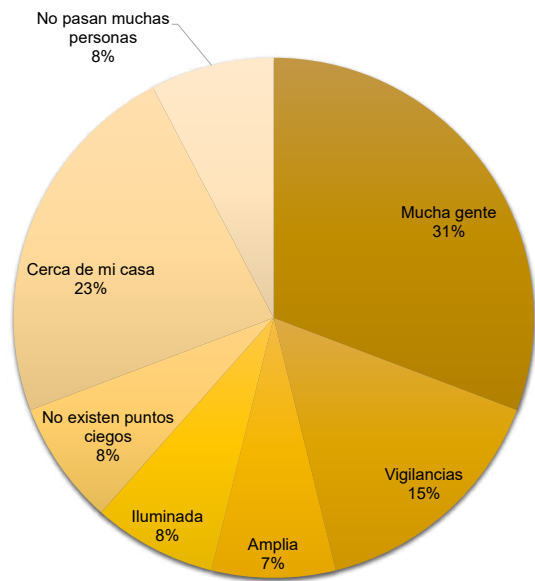
Podría deducirse que por ser espacios públicos céntricos son los más visitados y conocidos y por esto se consideran seguros.

Estos espacios públicos se perciben más seguros entre semana y a medio día.

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público(calles) de tu colonia y/o de Xalapa consideras seguro y por qué?

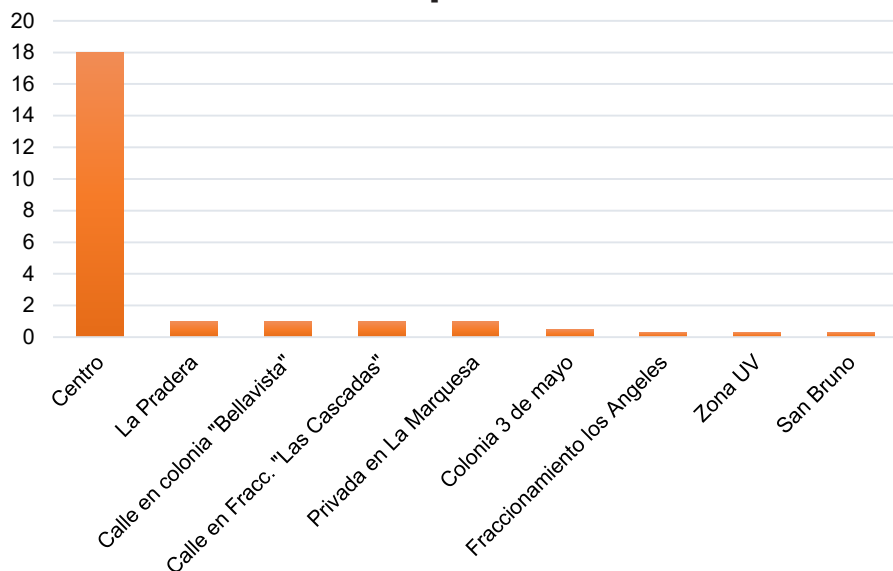


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público(zonas) de tu colonia y/o de Xalapa consideras seguro y por qué?



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

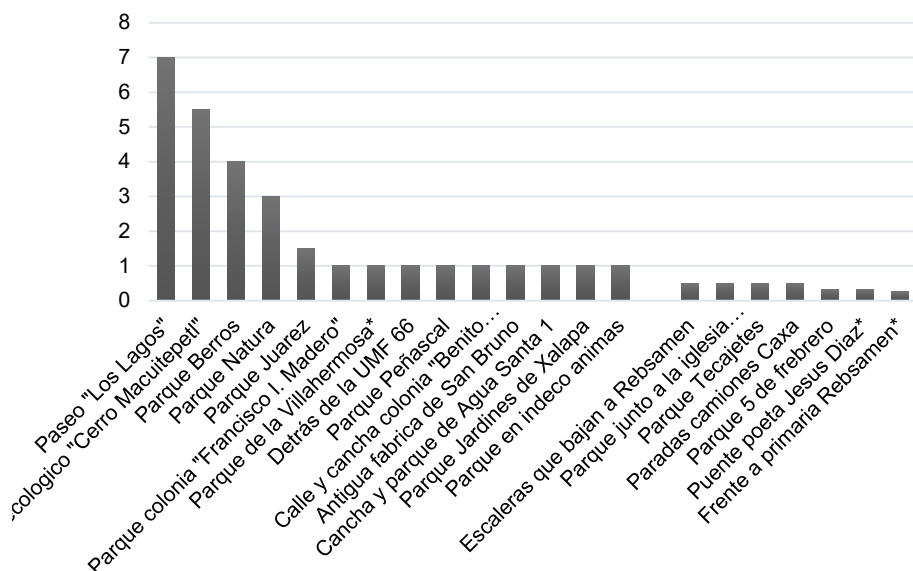
La zona en la que convergen las calles que consideradas más seguras por las mujeres es el centro, y los motivos por lo que se consideran seguras es porque hay mucha gente, están cerca del lugar de residencia de la encuestada, existe vigilancia, no existen puntos ciegos, etc.

algunas fueron: parque, todos, avenidas principales, biblioteca, medianamente seguros, centros comerciales, catedral, mercados, galerías, calles, día cualquiera ,noche ninguno.

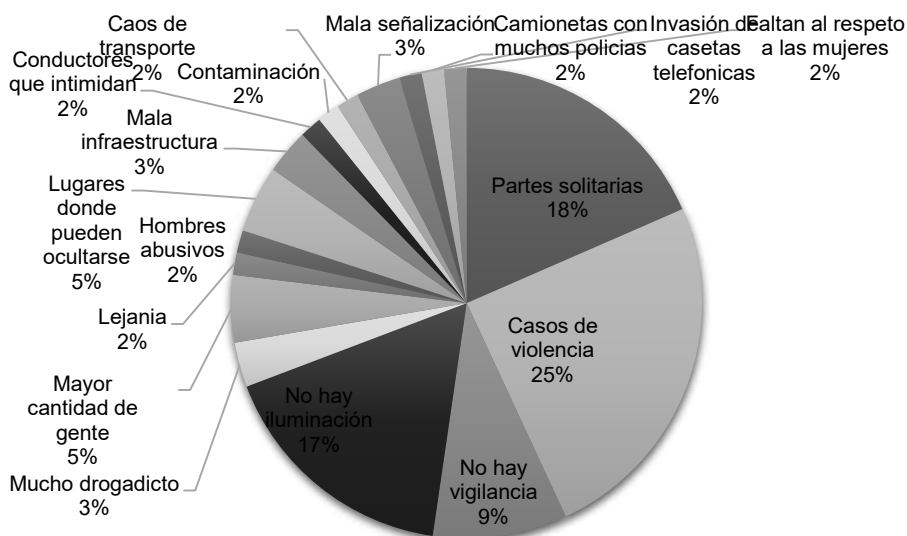
Las zonas o colonias más frecuentes, son el centro, y las colonias en donde viven las encuestadas y según su punto de vista son seguras.

Algunas de las respuestas a esta pregunta fueron muy generales por mencionar

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa consideras inseguro y por qué?

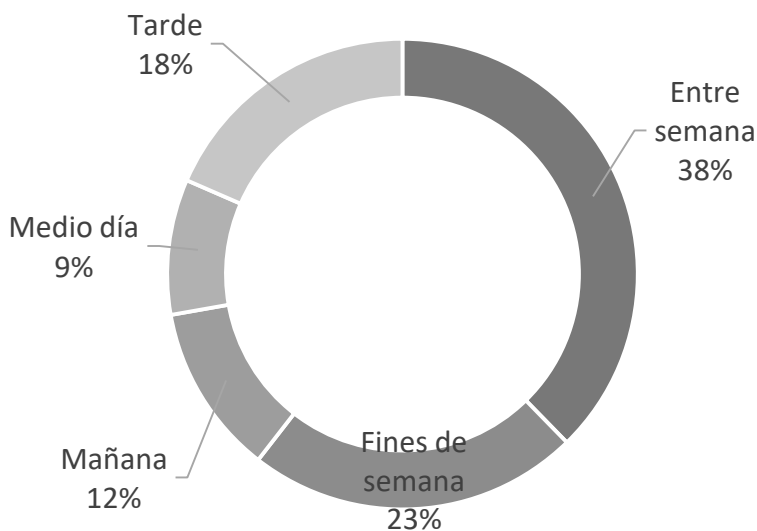


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

¿Cuándo lo consideras más inseguro? (elige los días y el horario, ejemplo: entre semana en la mañana)



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

ESPACIOS PÚBLICOS INSEGUROS

SIMBOLOGÍA



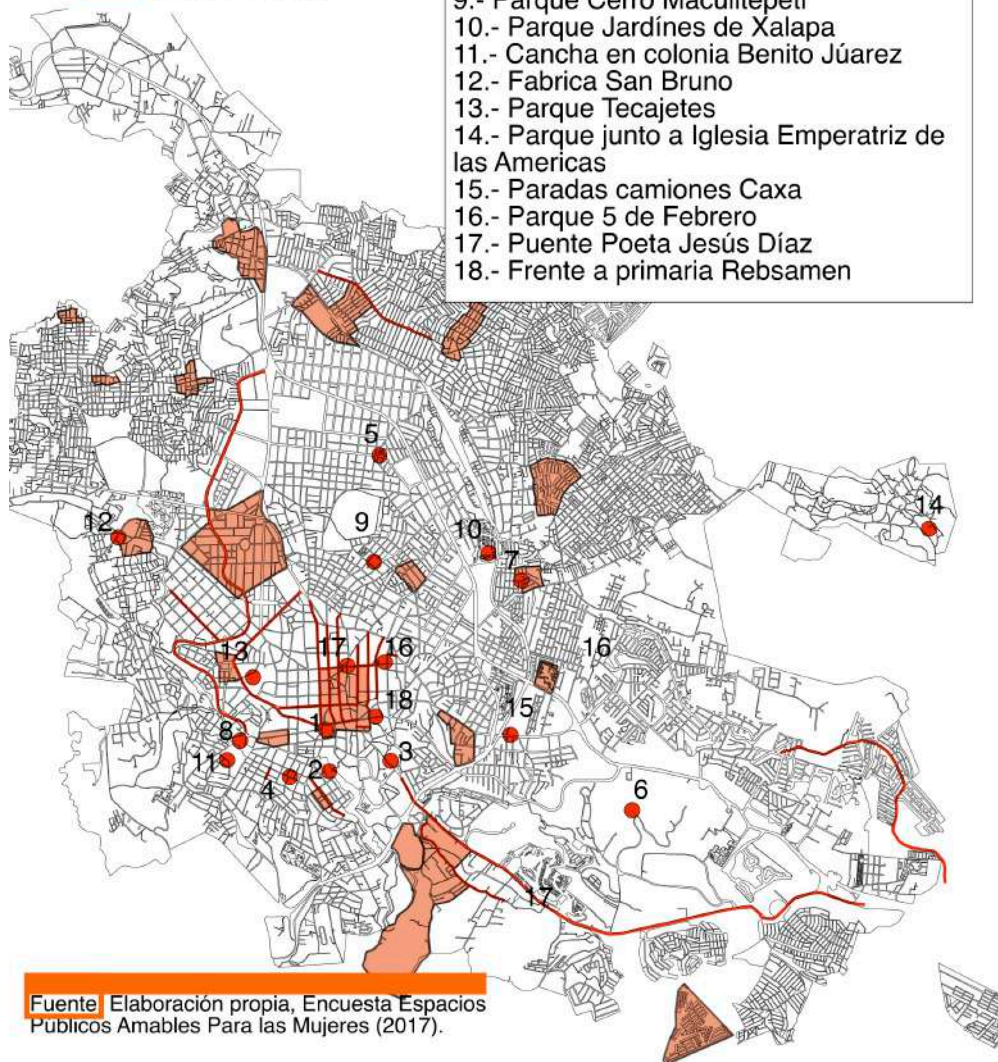
Lugares

— Avenidas o Calles

■ Zona o Colonia

ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Paseo Los Lagos
- 3.- Parque Los Berros
- 4.- Parque colonia "Francisco I. Madero"
- 5.- Parque de la Villahermosa
- 6.- Parque Natura
- 7.- Parque Peñascal
- 8.- Detrás de la UMF 66
- 9.- Parque Cerro Macuiltepetl
- 10.- Parque Jardines de Xalapa
- 11.- Cancha en colonia Benito Juárez
- 12.- Fabrica San Bruno
- 13.- Parque Tecajetes
- 14.- Parque junto a Iglesia Emperatriz de las Americas
- 15.- Paradas camiones Caxa
- 16.- Parque 5 de Febrero
- 17.- Puente Poeta Jesús Díaz
- 18.- Frente a primaria Rebsamen



Fuente: Elaboración propia, Encuesta Espacios Públicos Amables Para las Mujeres (2017).

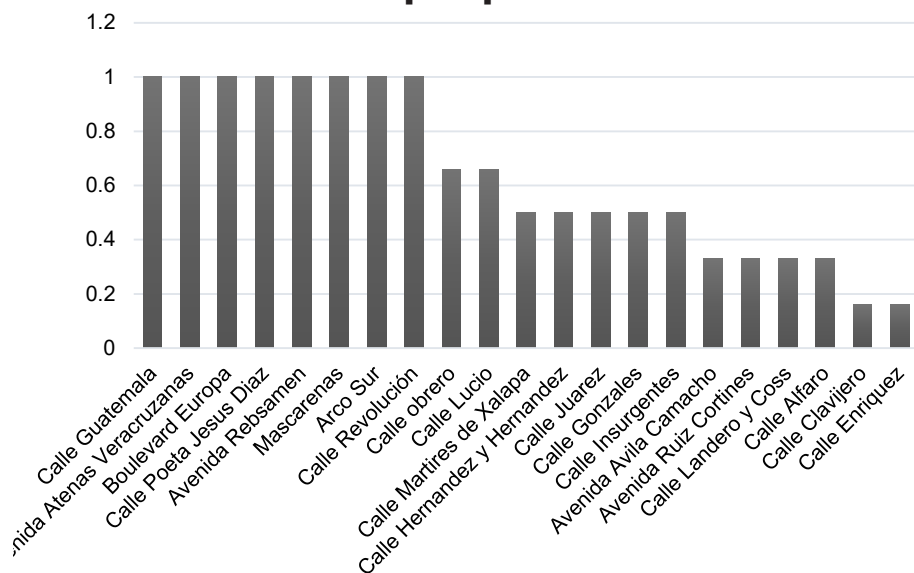
En el mapa síntesis varían un poco más las zonas en donde se encuentran los espacios públicos que las encuestadas consideraron inseguros, por mencionar lo más votados fueron: los lagos, cerro de Macuítetl, los berros, parque natura y parque Juárez.

Los motivos por los que son estos los lugares más votados como inseguros es porque ha habido casos de violencia, no hay iluminación, hay muchas partes solitarias, y no hay vigilancia.

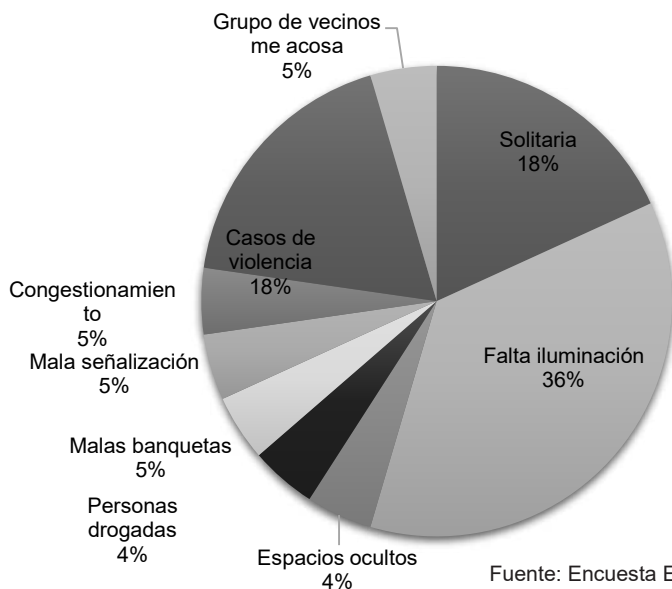
Estos espacios públicos se perciben más inseguros entre semana y en la noche.

Cabe mencionar que hay algunos que también se mencionaron como los más seguros, como los Lagos; sin embargo el horario y temporalidad, es lo hace la diferencia en la percepción de las mujeres.

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público(calles) de tu colonia y/o de Xalapa consideras inseguro y por qué?

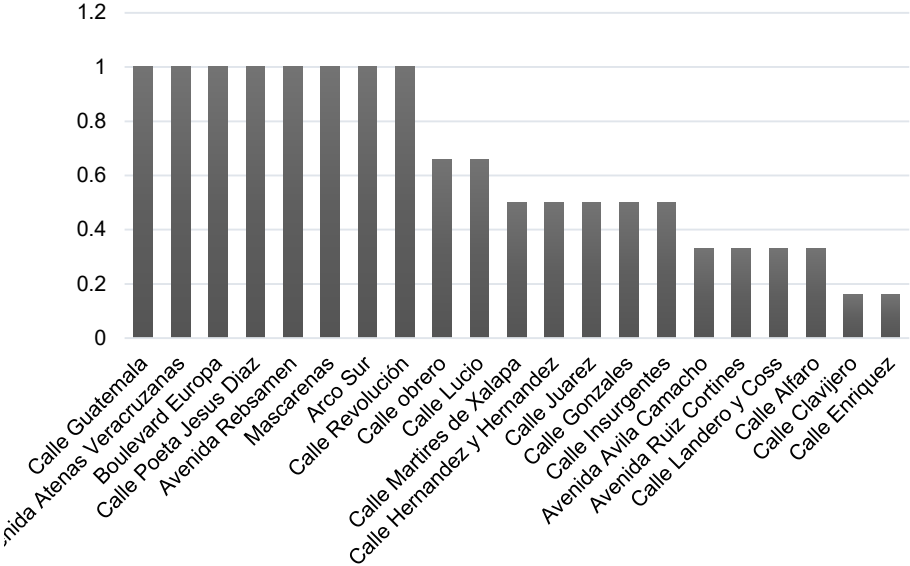


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público(zonas) de tu colonia y/o de Xalapa consideras inseguro y por qué?



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

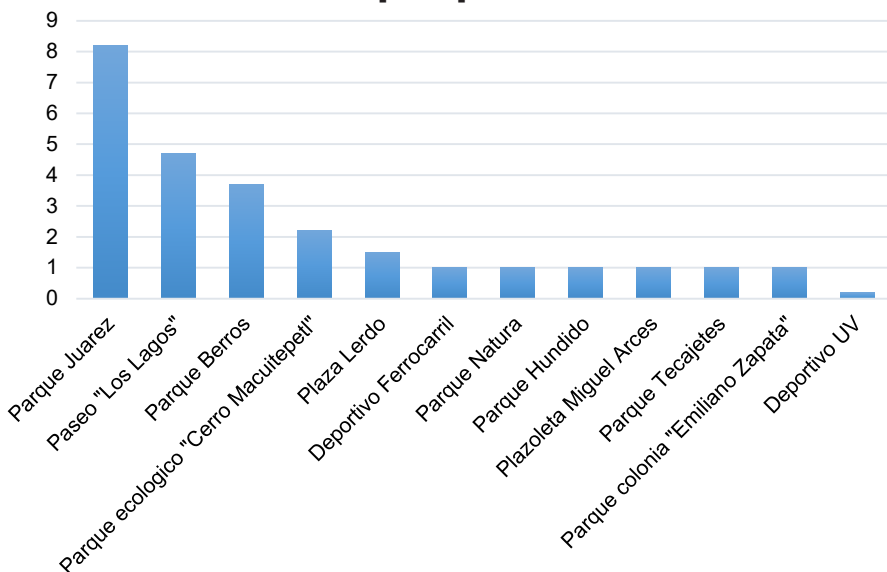
Varían mas las zonas en las que convergen las calles inseguras, porque difiere el motivo por lo que las frecuentan; por ser céntricas, de paso al trabajo o cerca de su casa.

Entre los motivos por los que consideran más inseguras estas calles es por la falta de iluminación, ha habido casos de violencia, son muy solitarias, etc.

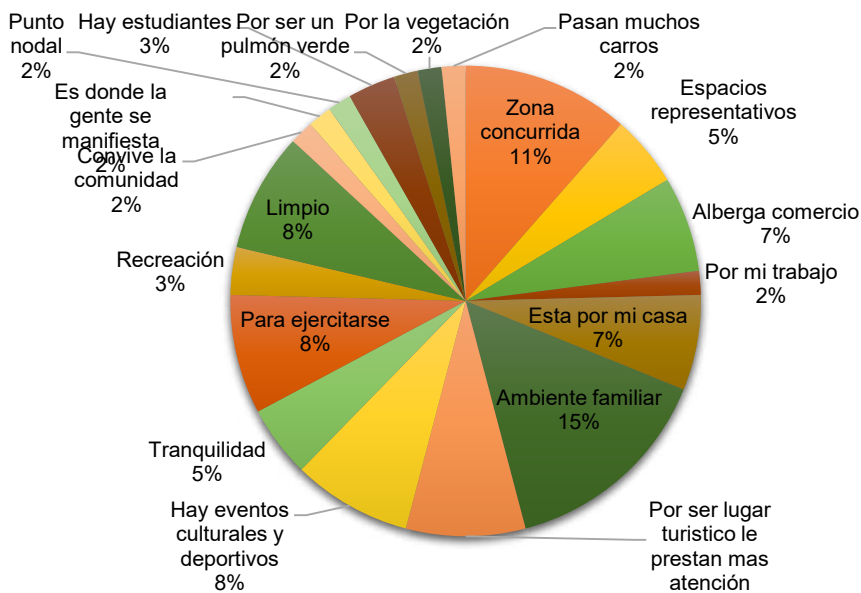
Las zonas o colonias más inseguras son: la colonia Revolución, el centro, la zona del dique, etc.

Algunas de las respuestas a esta pregunta fueron muy generales por mencionar algunas fueron: todos, calles, colonias marginales, parques, calles empedradas y empinadas, antros, lotes baldíos, zonas de construcción, canchas, mercado, transporte público, paradas de camiones, callejones del centro.

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público de tu colonia y/o de Xalapa es más importante para ti y por qué?

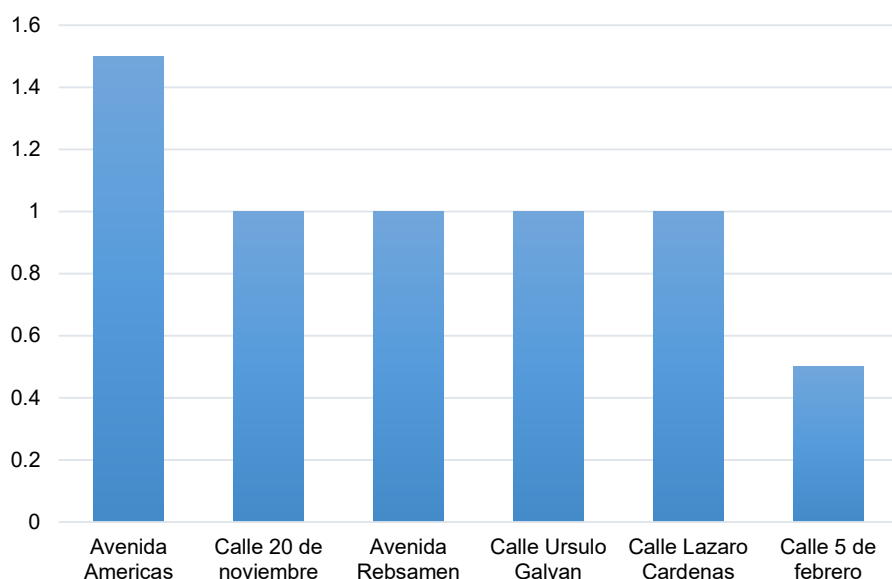


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público (calles) de tu colonia y/o de Xalapa es más importante para ti y por qué?



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

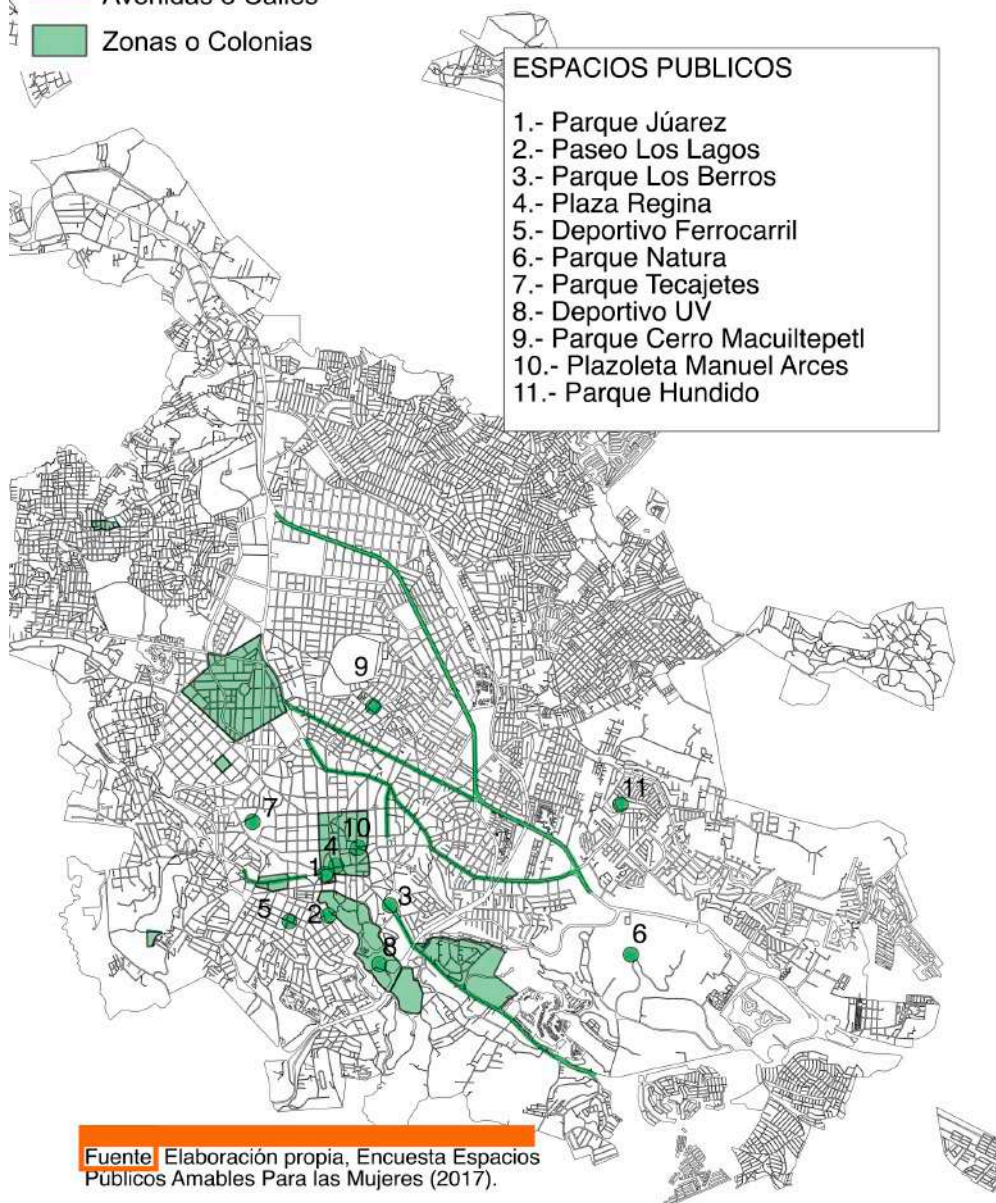
ESPACIOS PÚBLICOS IMPORTANTES

SIMBOLOGÍA

- Lugares
- Avenidas o Calles
- Zonas o Colonias

ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Paseo Los Lagos
- 3.- Parque Los Berros
- 4.- Plaza Regina
- 5.- Deportivo Ferrocarril
- 6.- Parque Natura
- 7.- Parque Tecajetes
- 8.- Deportivo UV
- 9.- Parque Cerro Macuiltepetl
- 10.- Plazoleta Manuel Arces
- 11.- Parque Hundido



Fuente: Elaboración propia, Encuesta Espacios Públicos Amables Para las Mujeres (2017).

La zona en donde convergen más espacios públicos importantes es en el centro, por mencionar los más importantes son: el parque Juárez, los lagos, los berros, etc.

Se deduce que las mujeres votaron más por estos espacios porque son los más emblemáticos, históricos, y con más mezcla social.

Los motivos por los que son estos los lugares más votados como importantes es porque hay un ambiente familiar, son más concurridos, hay eventos culturales y deportivos, etc.

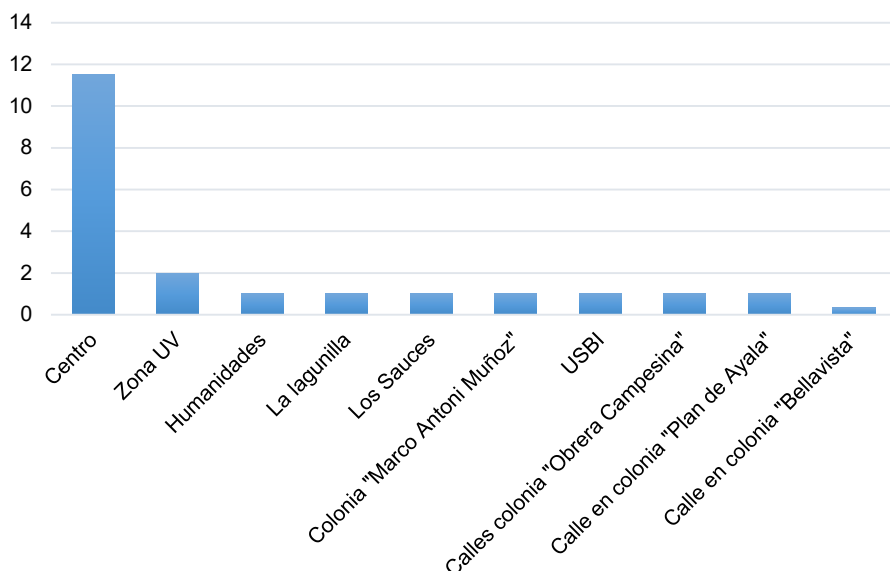


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

Según el mapa síntesis varían las zonas en las que se encuentran las calles que las mujeres encuestadas consideraron importantes, entre las cuales se encuentran: Avenida Américas, 20 de Noviembre, avenida Rebsamen, etc.

Los motivos por los cuales estas calles se consideran importantes es porque son más frecuentadas por las encuestadas, son transitadas, están cerca de casa, son avenidas o calles importantes por que unen a todas, etc.

¿ Según tu experiencia, ¿qué espacio público (zonas) de tu colonia y/o de Xalapa es más importante para ti y por qué?

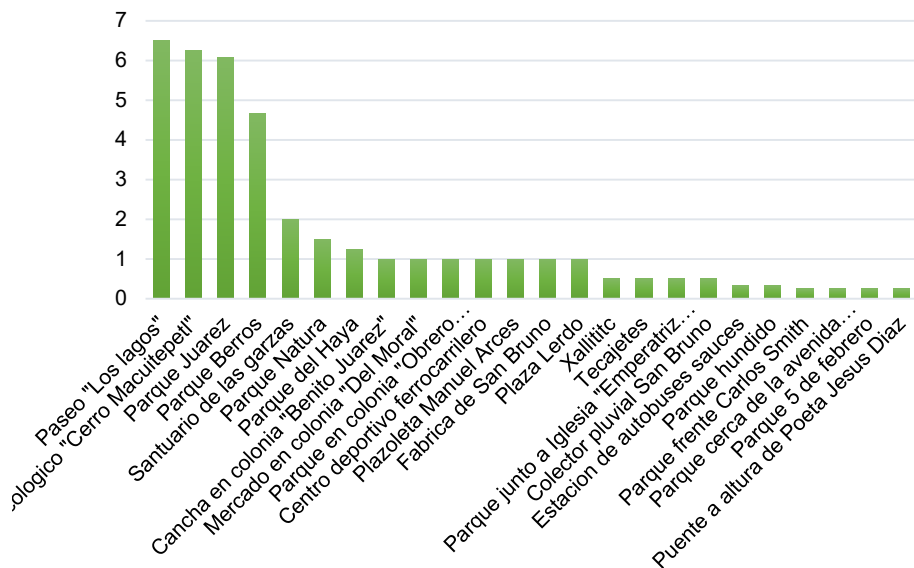


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

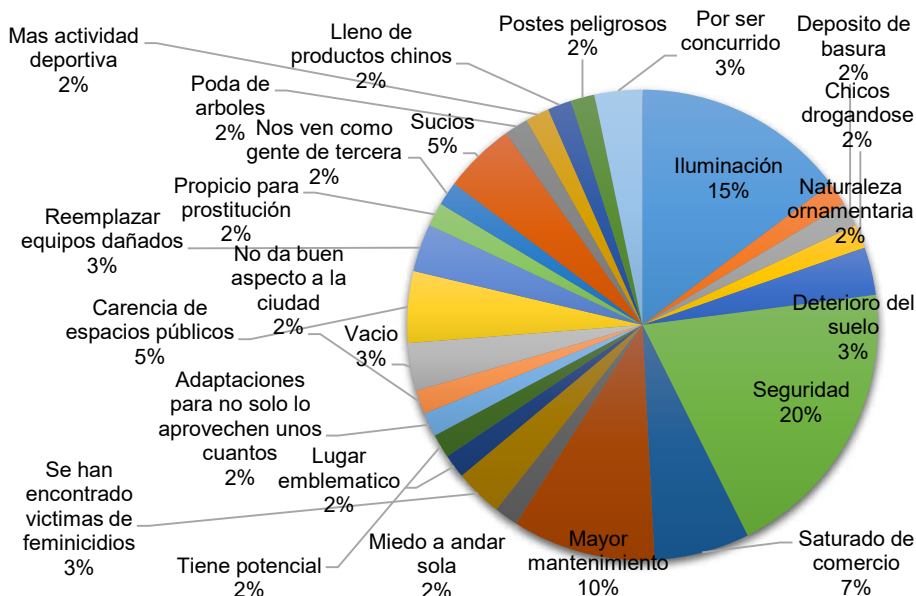
Las zonas o colonias que se consideraron más importantes son: El centro, la zona UV, humanidades, etc.

Algunas de las respuestas a esta pregunta fueron muy generales por mencionar algunas fueron: parques, calles, todos, ninguno, áreas verdes, espacios culturales, callejones, espacios universitarios, escuela de mis hijos, centros comerciales, zonas escolares, no sé, calle en las que hay hospitales, todas las colonias, espacios de recreación, espacios deportivos, avenida principal, parada de autobuses.

¿Qué espacio público de Xalapa desearías que se entrevistara y por qué?

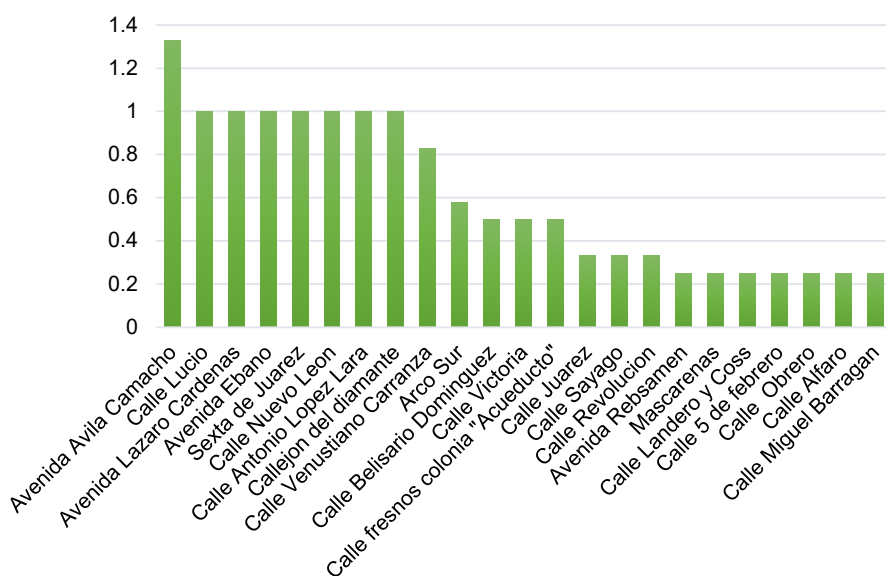


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

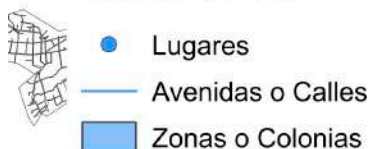
¿Qué espacio público (calles) de Xalapa desearías que se interviniera y por qué?



Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

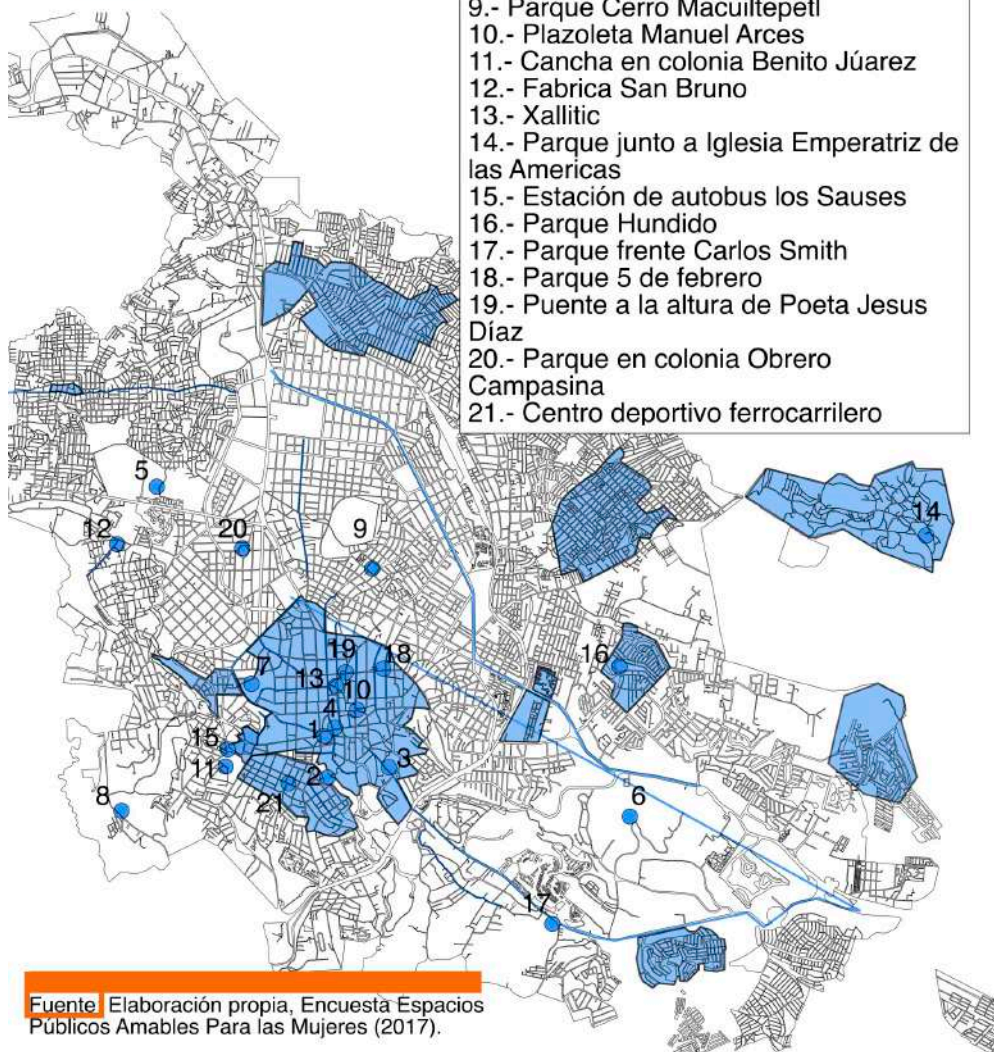
ESPACIOS PÚBLICOS A INTERVENIR

SIMBOLOGÍA



ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Paseo Los Lagos
- 3.- Parque Los Berros
- 4.- Plaza Regina
- 5.- Santuario de las Garzas
- 6.- Parque Natura
- 7.- Parque Tecajetes
- 8.- Parque del Haya
- 9.- Parque Cerro Macuiltepetl
- 10.- Plazoleta Manuel Arces
- 11.- Cancha en colonia Benito Juárez
- 12.- Fabrica San Bruno
- 13.- Xallitic
- 14.- Parque junto a Iglesia Emperatriz de las Americas
- 15.- Estación de autobus los Sauces
- 16.- Parque Hundido
- 17.- Parque frente Carlos Smith
- 18.- Parque 5 de febrero
- 19.- Puente a la altura de Poeta Jesus Díaz
- 20.- Parque en colonia Obrero
- Campasina
- 21.- Centro deportivo ferrocarrilero



Fuente: Elaboración propia, Encuesta Espacios Públicos Amables Para las Mujeres (2017).

La zona en donde convergen más espacios públicos a intervenir es en el centro, por mencionar los más votados son: los lagos, cerro macuitemetl, parque Juárez, parque berros. Se deduce que es porque son los más importantes, centrales e inseguros, y muchos son parques de gran extensión.

Los motivos por los que son estos los lugares más votados para intervenir es porque hay un ambiente familiar, son más concurridos, hay eventos culturales y deportivos, etc.

¿Qué espacio público (calles) de Xalapa desearias que se interviniera y por qué?



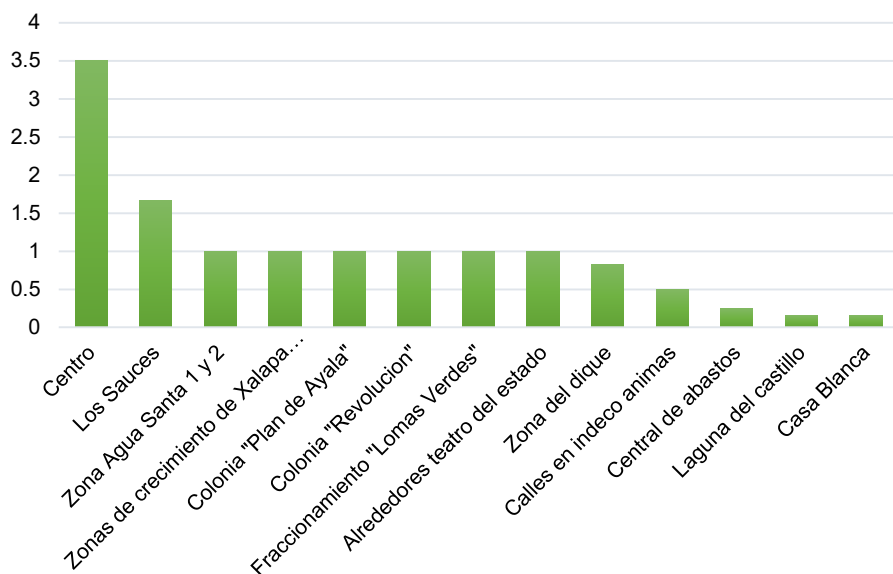
Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

Las zonas en las que se encuentran las calles que las mujeres encuestadas consideraron que deberían intervenirse son variadas, entre las cuales se encuentran: Avenida Avila Camacho, calle Lucio, avenida Lazaro Cardenas, etc.

Se deduce que como muchas de estas son avenidas principales, tambien se deberian intervenir por el excesivo uso de espectaculares.

Los motivos por los cuales estas calles se consideran a intervenir es por que estan en mal estado, hay lugares oscuros, estan sucias, saturadas de comercio, etc.

¿Qué espacio público (zonas) de Xalapa desearías que se interviniera y por qué?

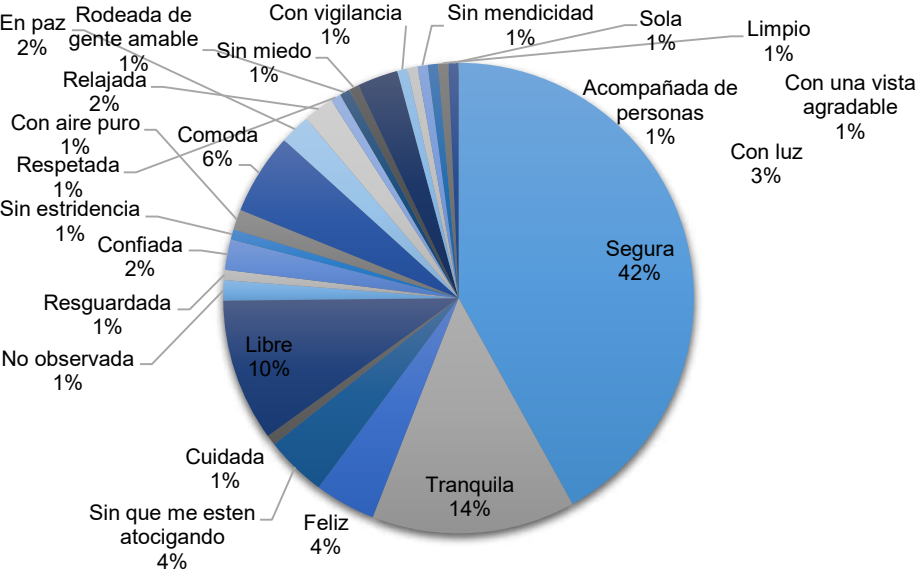


Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

Las zonas o colonias que más consideran a intervenir son: El centro, los sauces, agua santa 1 y 2, etc.

Algunas de las respuestas a esta pregunta fueron muy generales: todos, periferias, callejones del centro, calles, no sé, avenidas, parques, escuelas, espacios oscuros, calles empedradas, banquetas, mercados, calles del centro.

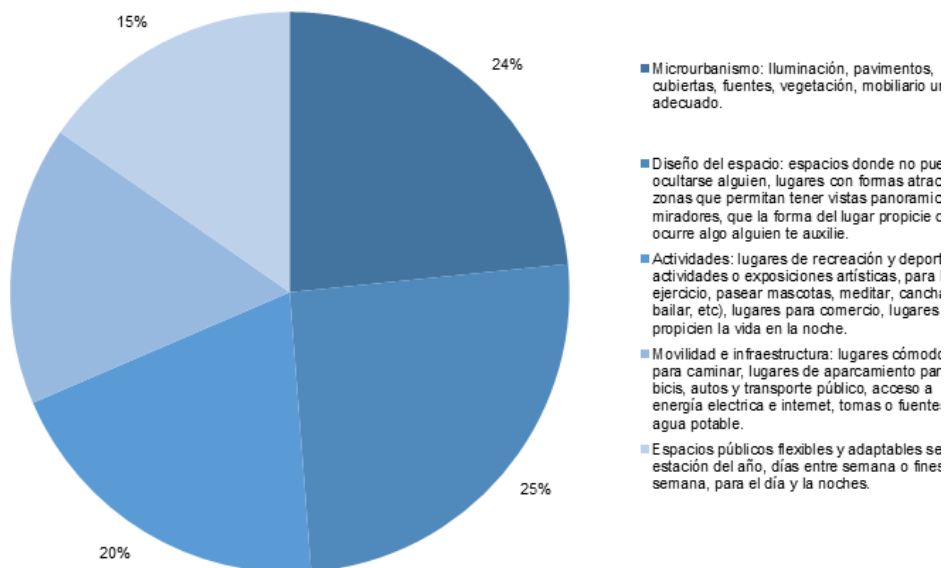
¿Cómo te gusta sentirte en un espacio público?



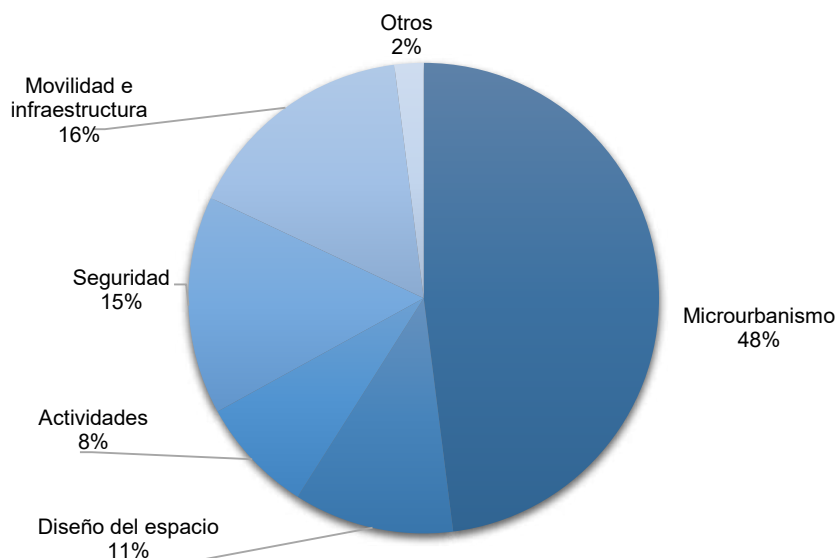
Fuente: Encuesta EPAM 2017 vía facebook

En base a los resultados de esta pregunta, podemos percatarnos de que las mujeres encuestadas, necesitan que los espacios públicos estén proyectados, de manera que propicien su seguridad, cuidado, tranquilidad, paz, relajación, respeto, y en general se puede decir que sean espacios públicos que les generen confianza en vez de miedo.

¿Qué características físicas debe tener un espacio público para que sea seguro y agradable para ti?



Tomando en cuenta la pregunta anterior: Describe tu espacio público ideal



Una parte muy importante de la encuesta fue definir qué características del diseño de los espacios públicos eran importantes para que las mujeres se sintieran libres y seguras. Existe la creencia muy generalizada de que son la iluminación y la vigilancia los principales elementos para la seguridad en la ciudad, sin embargo, intervienen mucho más factores espaciales y ambientales para que esto se dé.

Por tal motivo, diferenciamos cinco categorías de criterios de diseño urbano-arquitectónico que son significativas en el diseño de espacios públicos seguros y amables para las mujeres:

1.-Diseño del espacio: se refiere a la configuración formal de las calles, parques o plazas, si son espacios abiertos o contenidos, si son lineales, amplios u ocultos. Si existen recovecos o espacios donde pueda ocultarse alguien, si tienen formas atractivas, zonas que permitan tener vistas panorámicas o miradores, que la forma del lugar propicie que si ocurre algo, se pueda acudir en auxilio de la persona.

2.- Microurbanismo: se refiere a los elementos de mobiliario urbano y

de infraestructura pública necesarios para el buen funcionamiento de los espacios públicos, tales como: iluminación, cubiertas, pavimentos, vegetación, bancas, puestos, señalética y mobiliario urbano en general.

3.- Actividades: este punto retoma el concepto de “vitalidad” de los espacios públicos, que se refiere a qué tanto una calle o parque está vivo a todas horas. Esta categoría tiene mucho que ver con el uso del espacio, y se incluyen aquí: lugares de recreación y deporte (actividades para exposiciones artísticas, para hacer ejercicio, pasear mascotas, meditar, bailar, etc.) lugares para comercio, y actividades nocturnas.

4.- Movilidad e infraestructura: Se refiere a la diversidad de maneras en las que se puede llegar o transitar por un espacio público, es decir, si puede accederse a él viniendo en coche, en transporte público, caminando, en bicicleta u otros medios. Se incluyen aquí: lugares cómodos para caminar, aparcamiento de bicis, paradas de transporte público. También se incluye la infraestructura necesaria para la comunicación actual, a través del acceso a internet y energía eléctrica.

Instagram:

En Instagram se realizó una recopilación de fotos tomadas por mujeres Xalapeñas a espacios públicos usando #Xalapa o con: ubicación Xalapa, en las cuales se pudieron percibir estos tres factores a tomar en cuenta para esta investigación.

Desde las fotografías se observó cuál de los tres factores fue el detonador para la captura de la imagen, al igual que haciendo una lectura analítica de la descripción de la foto.

Uso	Percepción	Apropiación
 moni_lopez123 El lugar de siempre. 📸	 cigarromorado El verde es vida 🌿🌿🌿🌿 #xalapa #veracruz #mexico #mexigram #mexigram #mexiger #naturephotography #nature_perfection #naturelovers #paisaje #natureaddict #naturelovers #paisaje #parqueecologico #park #water #trees #treestagram	 luceernaga #xalapa #art #mural #arteurbano #urbanart #streets #downtown #veracruz #mexico #pretty #draws #sunday #afo #streetart

Se hizo un collage mensual con las fotos recabadas en instagram, nombrando los espacios públicos de Xalapa más fotografiados, y las características urbano-arquitectónicas que tenían en común.



Instagram

Buscar



#xalapa

514.650 publicaciones



susigarro

Seguir

susigarro Pasando la tarde en Xalitic
#everyday #xalapa #xalitic #center
#hangingout #everydayveracruz
hampshire94 Excelente composicion!



36 Me gusta

9 DE JUNIO

Añade un comentario...



Abril



Fuente: Fotografía por bridgettexcarey vía instagram



Fuente: Fotografía por marielalunaa vía instagram



Fuente: Fotografía por marielalunaa vía instagram



Fuente: Fotografía por barsilay vía instagram

Mayo



Fuente: Fotografía por letoska vía instagram



Fuente: Fotografía por marieeamaro vía instagram



Fuente: Fotografía por yeriquiroz1 vía instagram



Junio

Fuente: Fotografía por anigod.27 vía instagram



Fuente: Fotografía por anigod.27 vía instagram



Fuente: Fotografía por akire_san vía instagram



Fuente: Fotografía por susigarro vía instagram

Julio



Fuente: Fotografía por





sof_glza vía instagram



Fuente: Fotografía por floristeady vía instagram



Fuente: Fotografía por sof_glza vía instagram

Agosto



Fuente: Fotografía por sof_glza vía instagram



SOF_GLZA



Fuente: Fotografía por juliertman vía instagram



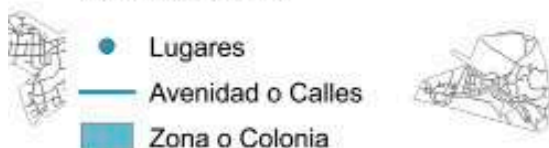
Fuente: Fotografía por sof_glza vía instagram



Fuente: Foto por valeria.urrieta vía instagram

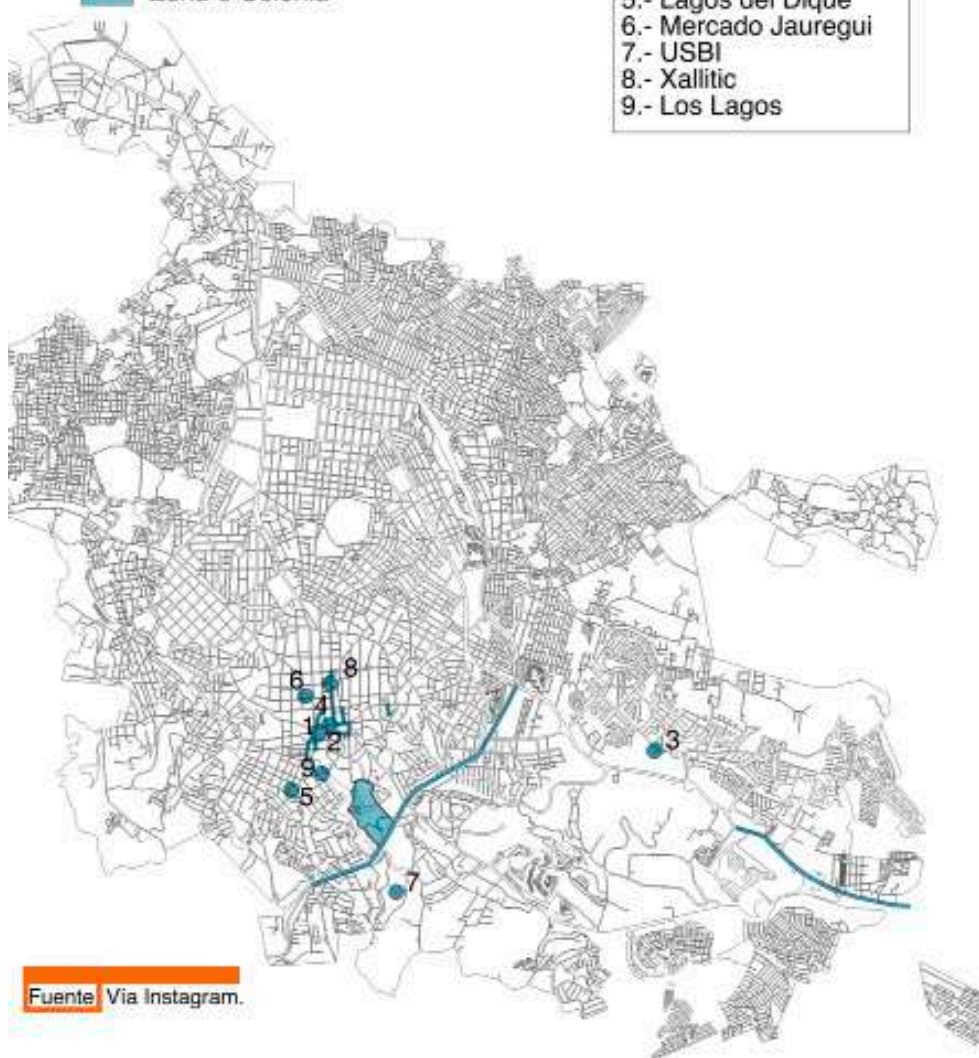
FOTOGRAFÍAS DE INSTAGRAM

SIMBOLOGÍA



ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Agora de la Ciudad
- 3.- Lagos de las Animas
- 4.- Plaza Regina
- 5.- Lagos del Dique
- 6.- Mercado Jauregui
- 7.- USBI
- 8.- Xallitic
- 9.- Los Lagos



Fuente: Via Instagram.

De esta forma se llegó a la conclusión de que las mujeres de Xalapa aprecian y se sienten identificadas con espacios públicos que contienen las siguientes características:

22.- Árboles y arbustos en camellones, banquetas, jardineras(jacarandas y bugambilias)
23.- Fachadas y balcones floridos

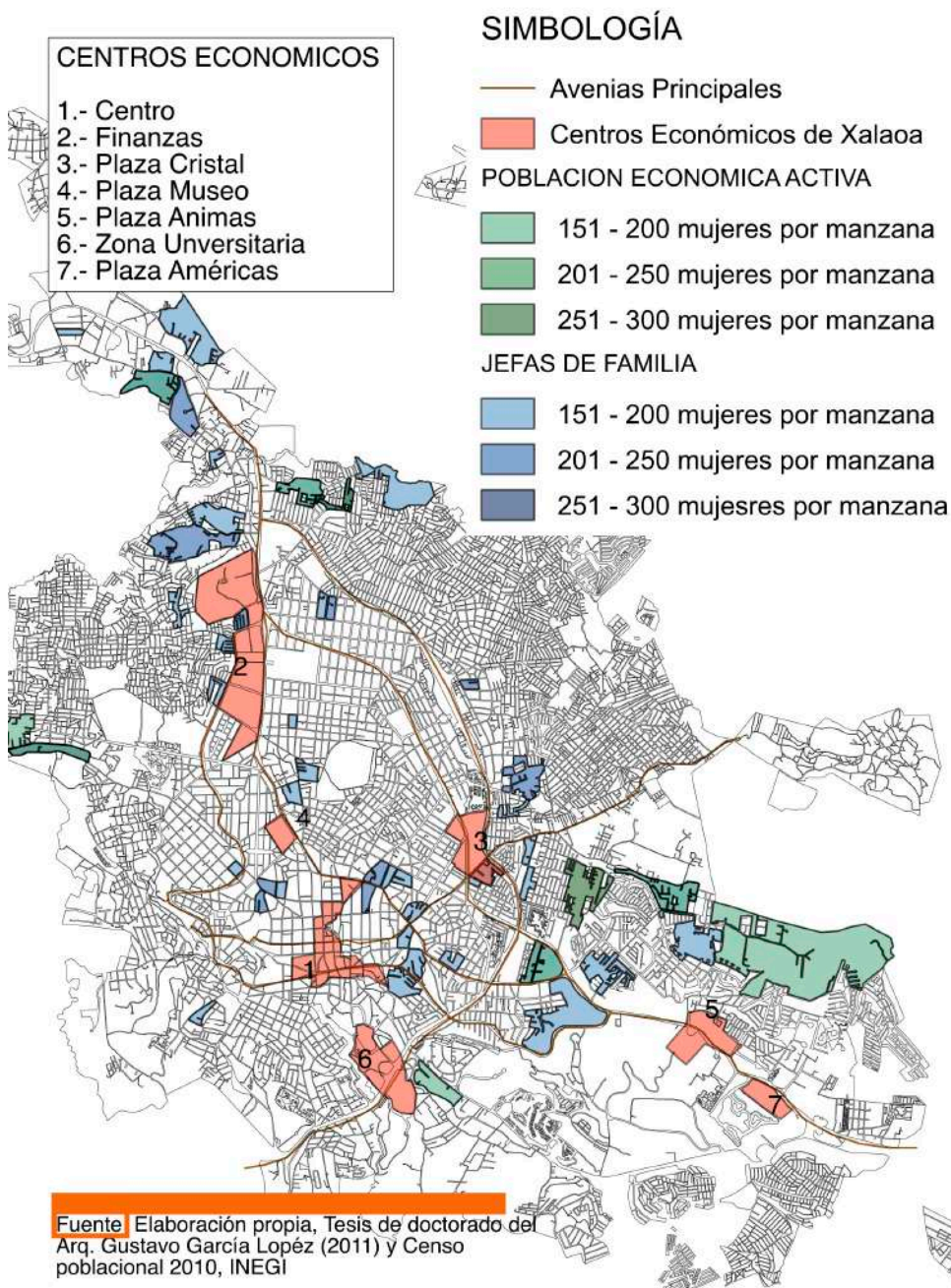
- 1.- Paisajismo de formas orgánicas
- 2.- Abundante vegetación
- 3.- Iluminación
- 4.- Vistas panorámicas,
- 5.- Espacios para actividades libres
- 6.- Respeto a la topografía del lugar
- 7.- Lugares de sombra
- 8.- Andadores amplios
- 9.- Acceso a mascotas,
- 10.- Pavimento adoquinado
- 11.- Vistas a arquitectura histórica de la ciudad
- 12.- Calles intervenidas en beneficio al peatón
- 13.- Calle a nivel de banqueta
- 14.- Bolardos
- 15.- Macetas para delimitar vías rápidas
- 16.- Escalinatas
- 17.- Arquitectura colonial,
- 18.- Callejones céntricos
- 19.- Calles y callejones con inclinación que generan una perspectiva de todo el sendero
- 20.- Zonas de comercio local o mercados
- 21.- Murales



5.- Conclusiones

5.1- Resultados del diagnóstico

ANÁLISIS DEMOGRAFICO



Una de las primeras aproximaciones a este diagnóstico fue detectar los lugares donde se ubican las mujeres jefas de familia y las que son económicamente activas, así como la relación entre su residencia con las zonas de trabajo. En este mapa se muestran los principales espacios y ejes de centralidad de la ciudad de Xalapa, ya sea económicos, educativos, administrativos o de movilidad. Se identifican como espacios importantes de evaluar, ya que son los nodos de movilidad por los que transitan las mujeres que realizan sus actividades cotidianas, son los lugares en donde transbordan, o bien, toman el transporte público que las lleva al trabajo, la escuela

o a atender las necesidades de día a día. Es en el camino a esos nodos de movilidad, tales como Plaza Cristal, Los Sauces, el Centro o Finanzas, en donde una buena parte de los eventos violentos suceden, ya que esos trayectos al repetirse de la misma manera todos los días, son predecibles cosa que facilita la localización de ellas por parte de los agresores.

El tema de la movilidad urbana relacionado con la violencia y el género, es un tema complejo que es necesario y urgente abordar de manera específica, así que se recomienda que así como se realizó este diagnóstico centrado en los espacios públicos, se elabore uno con el tema de la movilidad urbana de las mujeres.

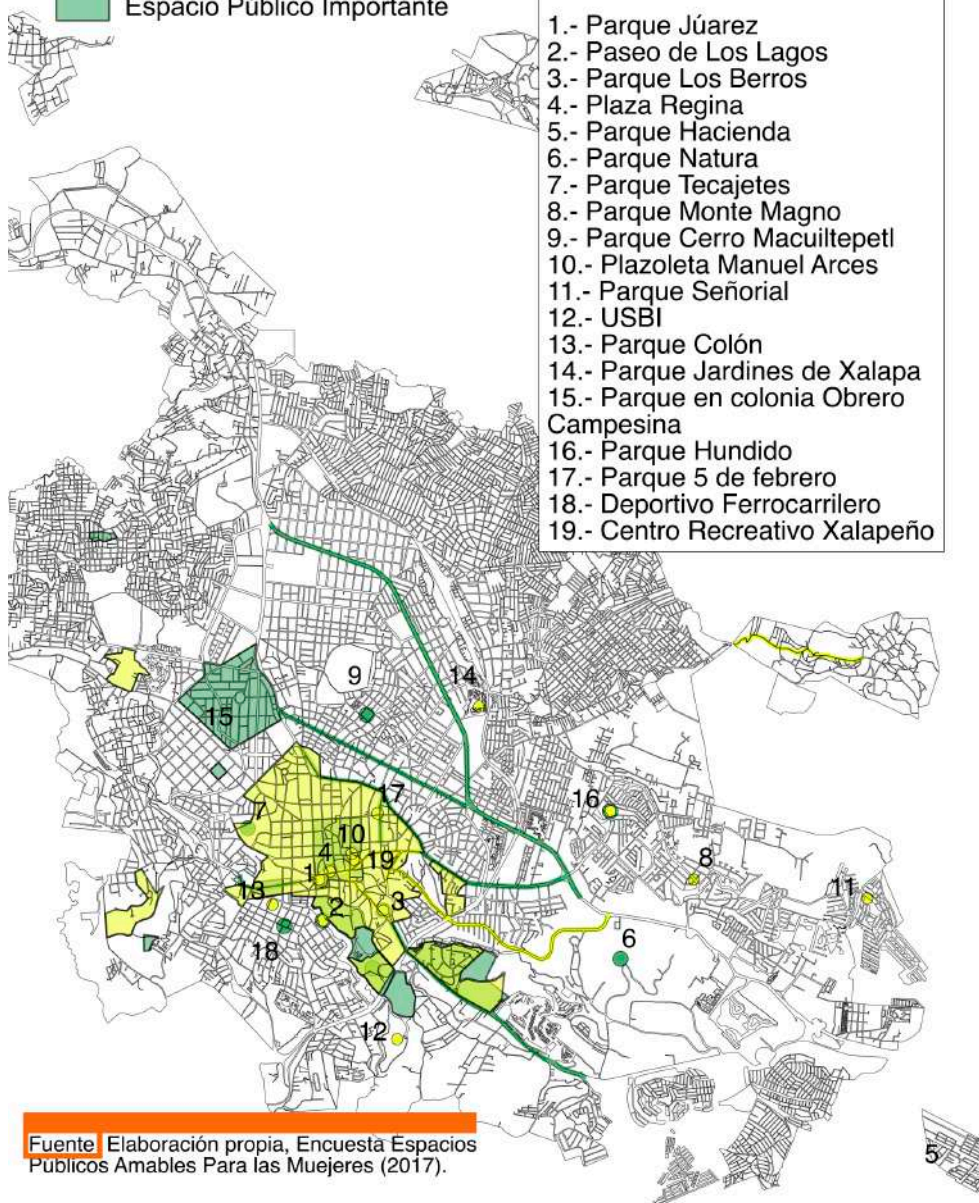
ESPACIOS PÚBLICOS POSITIVOS

SIMBOLOGÍA

- Espacio Público Seguro
- Espacio Público Importante

ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Paseo de Los Lagos
- 3.- Parque Los Berros
- 4.- Plaza Regina
- 5.- Parque Hacienda
- 6.- Parque Natura
- 7.- Parque Tecajetes
- 8.- Parque Monte Magno
- 9.- Parque Cerro Macuiltepetl
- 10.- Plazoleta Manuel Arces
- 11.- Parque Señorial
- 12.- USBI
- 13.- Parque Colón
- 14.- Parque Jardines de Xalapa
- 15.- Parque en colonia Obrero Campesina
- 16.- Parque Hundido
- 17.- Parque 5 de febrero
- 18.- Deportivo Ferrocarrilero
- 19.- Centro Recreativo Xalapeño



Llama la atención cómo algunos espacios públicos que se consideraron negativos, también aparecen en este mapa como positivos; esto es debido a la temporalidad y la experiencia de quien los vive. El Parque Juárez, Los Lagos, la zona Centro, la Zonas Universitaria, la USBI, el cerro del Macuilitépetl, la plaza de Xalitlic, la Fábrica de San Bruno, así como algunas colonias de la zona norte de la ciudad, son algunos de ellos. Casi todos ellos son espacios significativos, por su importancia histórica, cultural y tradicional en la ciudad y en sus barrios, así como por ser también lugares turísticos y de paso obligado para algunos trayectos cotidianos.

Por otra parte, los parques como el Natura, los Tecajetes o el Haya, también aparecen en esta categoría. Las mujeres los perciben como lugares de formas atractivas, agradables y con contacto con la naturaleza, sin embargo, ellas señalan que hace falta el mantenimiento, actividades diversas y la vigilancia en ellos, ya que por las noches o muy temprano por las mañanas, se transforman en lugares peligrosos.

Es importante la aparición en este mapa de espacios de recreación, ocio y cultura, así como pequeños parques de bolsillo que permiten el descanso temporal entre una actividad y otra, así como la observación de la ciudad, tales como el parque 5 de febrero, la plazoleta Manuel Maples Arce, o la pequeña plaza frente al Estadio Colón.

Los espacios registrados en este mapa son aquellos que las mujeres aprecian por tener las siguientes características en común: formas acogedoras, con vegetación y actividades continuas; que aseguren la accesibilidad visual y física, que ofrezcan una variedad de usos para distintos públicos, con distintas opciones de movilidad, con dominio visual y vistas panorámicas, zonas con mezcla de usos, sitios que adquieren valor simbólico por las actividades y la formación de comunidad a partir de las propias mujeres.

ESPACIOS PÚBLICOS NEGATIVO

SIMBOLOGÍA

● Espacio Público Inseguros, Observatorio Urbano

■ Espacio Público Inseguros

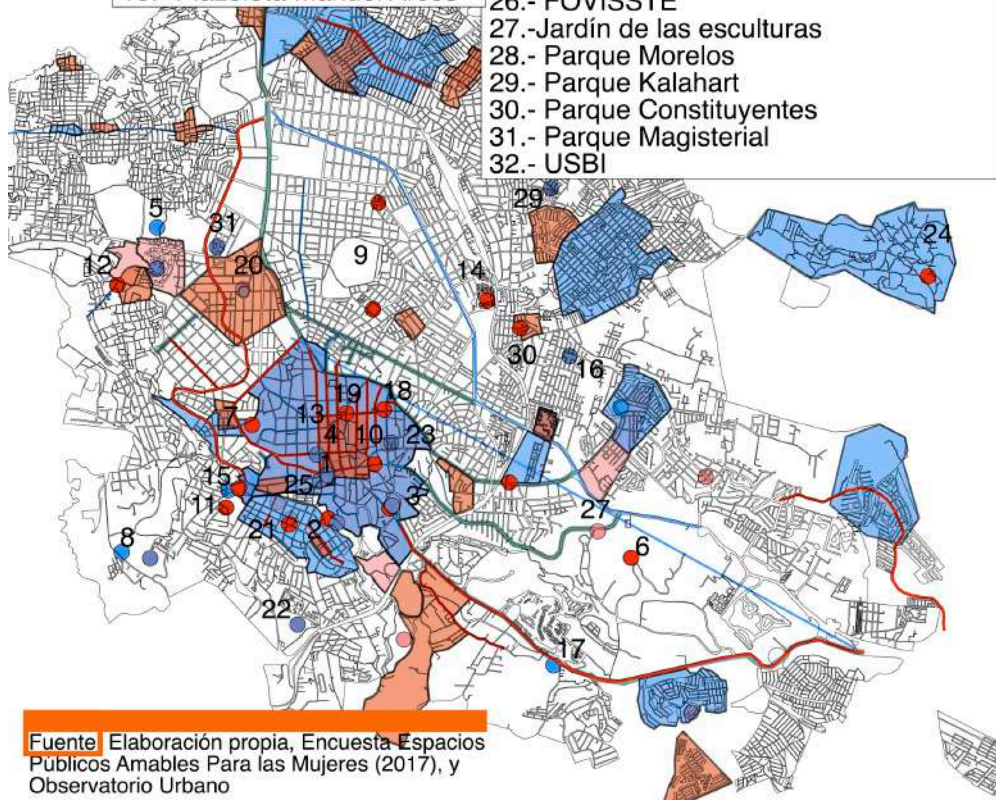
■ Espacio Público Frecuentado

■ Espacio Público a Intervénir

ESPACIOS PUBLICOS

- 1.- Parque Juárez
- 2.- Paseo Los Lagos
- 3.- Parque Los Berros
- 4.- Plaza Regina
- 5.- Santuario de las Garzas
- 6.- Parque Natura
- 7.- Parque Tecajetes
- 8.- Parque del Haya
- 9.- Parque Cerro Macuiltepetl
- 10.- Plazoleta Manuel Arces

- 11.- Cancha en colonia Benito Juárez
- 12.- Fabrica San Bruno
- 13.- Xallitic
- 14.- Parque Jardines de Xalapa
- 15.- Estación de autobus los Sauces
- 16.- Parque Hundido
- 17.- Parque frente Carlos Smith
- 18.- Parque 5 de febrero
- 19.- Puente a la altura de Poeta Jesus Díaz
- 20.- Parque en colonia Obrero Campasina
- 21.- Centro deportivo ferrocarrilero
- 22.- Parque Buenavista
- 23.- Plaza Gastronomica Alcalde Garcia
- 24.- Parque Señorial
- 25.- Corredor Carlos Fuentes
- 26.- FOVISSTE
- 27.- Jardín de las esculturas
- 28.- Parque Morelos
- 29.- Parque Kalahart
- 30.- Parque Constituyentes
- 31.- Parque Magisterial
- 32.- USBI



Fuente: Elaboración propia, Encuesta Espacios Públicos Amables Para las Mujeres (2017), y Observatorio Urbano

Sumando las capas de información, tanto con los sistemas de información geográfica como de la investigación en redes sociales y encuestas, se obtuvo el presente mapa, que muestra los lugares en donde convergen varias fuentes, señalando las calles, zonas y espacios públicos inseguros o que las mujeres encuestadas desearían que se intervinieran para volverlos más seguros. Los parques y las áreas verdes extensas son lugares en los que han ocurrido incidentes graves, y las mujeres los consideran inseguros. Estos espacios carecen de vitalidad en determinados horarios.

Las zonas donde están los espacios públicos más inseguros para las mujeres no son necesariamente las más desfavorecidas económicamente, sino aquellos que suman los siguientes factores: zonas vinculadas a los espacios centrales, lugares que pierden la vitalidad en la noche o en determinados horarios y días, lugares de difícil acceso y poca accesibilidad visual, sitios con poca mezcla de usos, trayectos de paso obligado por la poca accesibilidad a ciertas zonas, lugares aledaños a grandes equipamientos, zonas en disputa entre grupos como pandillas o barrios con presencia del crimen organizado.

5.2 Síntesis de la problemática general y recomendaciones:

Xalapa es una ciudad que se ha construido desde la planeación oficial y desde su crecimiento informal, sin perspectiva de género, como casi todas las ciudades mexicanas. La experiencia de las mujeres, su vida cotidiana y los riesgos que ellas viven al recorrer las calles, no se toman en cuenta para decidir acerca del diseño de los espacios de la ciudad, es decir, los modelos urbanos han dejado de lado la forma en la que las mujeres habitan la ciudad. No existe aún en México la legislación necesaria que marque las pautas para construir calles y barrios seguros y amables para ellas. Por otro lado, desde la formación universitaria veracruzana, dedicada al urbanismo y la arquitectura, se da muy poco el enfoque de género y la conciencia de la importancia del diseño de los lugares para evitar la violencia contra las mujeres. Se identificaron las siguientes condiciones urbanas y culturales que propician que se sigan dando violencias diversas (psicológica, física,

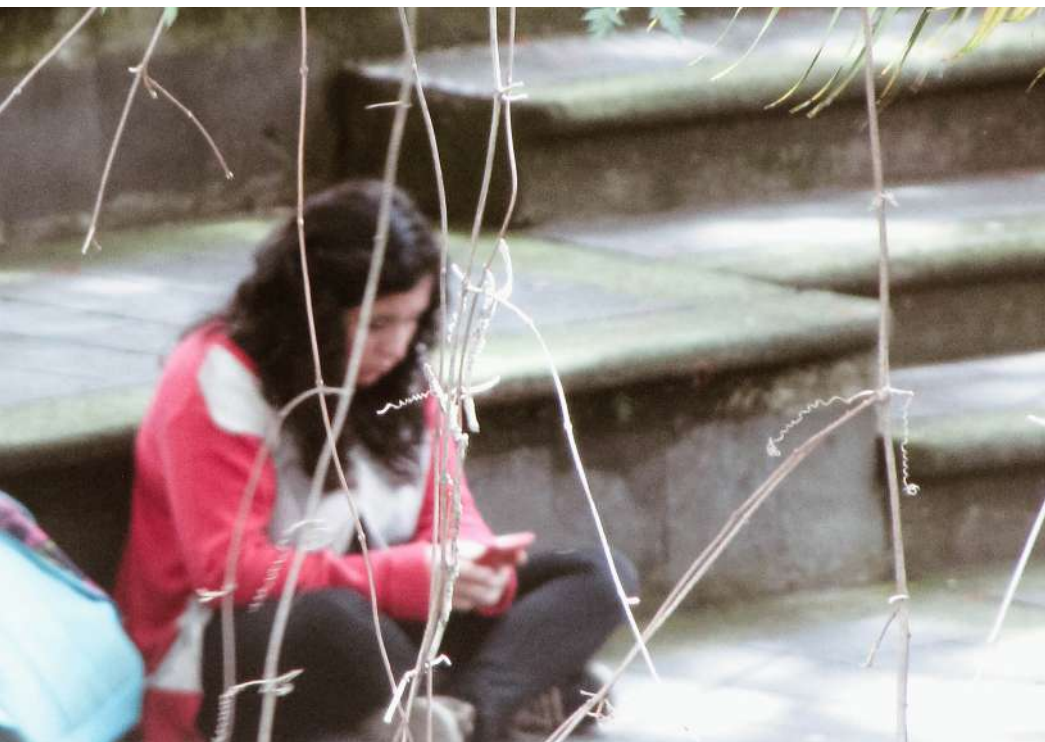
sexual) hacia las mujeres en los espacios públicos:

1. Movilidad urbana inadecuada: La ciudad se ha ido conformando por tramos desvinculados, con conexiones poco efectivas de movilidad, que no responde a las actividades cotidianas de las mujeres, sino a las de específicamente trabajo y gobierno, actividades principalmente desarrolladas por varones. La red de actividades cotidianas que la mayoría de las mujeres llevan a cabo, como ir a la compra, llevar a los niños a la escuela, o



actividades de ocio y recreación, no están cubiertas de manera efectiva. Por otro lado, los trayectos que las mujeres que no tienen automóvil tienen que realizar, son largos, cansados e incómodos, y muchos de ellos se dan en lugares poco iluminados, con zonas de poca visibilidad o con trayectos obligados por puentes peatonales, escaleras o callejones, que se convierten en escenarios propicios para el acoso callejero y la violencia sexual. La falta de transporte público nocturno, pone a las mujeres que se transportan en la noche en un riesgo continuo

y las obliga a pagar más por su traslado en taxi, a regresar caminando a su casa, o a circular solas en vehículo por lugares oscuros y poco concurridos. Las calles más problemáticas son las más saturadas y las más solitarias en las noches. Debido a que la saturación también representa una amenaza para las mujeres que cotidianamente pasan por esos lugares, por discriminación, violencia y diseño del espacio.



2. Espacios públicos inseguros resultado de la Irregularidad y conformación del territorio:

Las zonas de la ciudad que se han construido desde la irregularidad, es decir, desde la autoconstrucción y la paulatina legalización de los predios, se construyen a partir de la necesidad y la urgencia, y pocas veces se toma en cuenta de manera consensuada las necesidades de las mujeres y los peligros que ellas pueden cotidianamente. Particularmente en Xalapa, por su topografía, es frecuente que las colonias irregulares se asienten en los cerros, teniendo que surgir en ellos una serie de escaleras y pasadizos, que son tierra de cultivo para eventos violentos contra las mujeres. Además, la urgencia de servicios e infraestructura en esas zonas, deja al final de las prioridades la perspectiva de género en el diseño de los espacios públicos, ya que se piensa que es más importante que se construya un puente, un canal o un gran muro de contención, y no se visualiza que pueden volverse elementos de poca visibilidad y propicios para que se ejerza la violencia hacia ellas. Es decir,



en las “soluciones urbanas” urgentes que se dan en las colonias irregulares, rara vez se integra la perspectiva de género al diseño arquitectónico-urbano de los proyectos.

3. Espacios públicos construidos para el turismo, no para sus habitantes.-

También en la ciudad formal y planeada se tiene el mismo problema. Avenidas como el Circuito Presidentes, que surgió como una vía de alta velocidad, y que después se quiso recuperar



como “paseo cultural y turístico” a través de grandes murales y galerías urbanas, no incorpora en la idea del proyecto la visión de la vida cotidiana de las mujeres, a las que les resulta incómodo y peligroso pasar por una vía rápida, con banquetas angostas y bordeada por grandes muros. Ejemplos como este reflejan que se ha pensado en la eficacia de la circulación vehicular y en el turismo, pero no en el diario vivir de todas y todos.

4. Representación y gráfica urbana: La representación de las mujeres en la gráfica urbana así como en la toponimia de Xalapa, refuerza los estereotipos e invisibiliza la importancia de las mujeres en la cultura de la ciudad. Avenidas como Lázaro Cárdenas, están repletas de espectaculares y propaganda urbana que muestra a las mujeres de manera hipersexualizada y como objetos de consumo. Son pocos los sitios en Xalapa en los que el arte urbano, los nombres de las calles o los anuncios,

muestran imágenes dignas y que propicien una cultura del respeto y la no violencia contra las mujeres.

5. Acoso callejero y configuración arquitectónica de los espacios:

este tema sigue siendo una de las problemáticas más graves de la ciudad, ya que apareció repetidamente en el diagnóstico, tanto de fuentes oficiales como el elaborado a partir de las encuestas. Xalapa se presenta ante el mundo como la “Atenas Veracruzana”, culta y moderna, pero sigue

preservando estereotipos que refuerzan la violencia contra las mujeres y la discriminación hacia ellas en el espacio urbano. La configuración formal de los espacios públicos, también facilita el acoso y la agresión sexual, ya que los espacios públicos no están diseñados tomando en cuenta que no existan sitios donde alguien pueda ocultarse, o donde puedan arrastrar hacia allí a una mujer sin ser vistos. La vasta vegetación que afortunadamente sigue existiendo en la ciudad, si no tiene el adecuado mantenimiento,



también propicia que se den actos violentos.

6. Cambio en la significación de los lugares:

Algunos espacios públicos como “El Santuario de las Garzas” han adquirido un nuevo significado, por ser un lugar donde repetidamente se han dado casos de violencia física, sexual y psicológica hacia las mujeres, y donde se han hallado cuerpos de mujeres asesinadas en los últimos dos años. El Santuario de las Garzas se está convirtiendo en un lugar mítico, pero por experiencias

dramáticas y violentas contra las mujeres. Sin embargo, se le puede dar la vuelta a esta situación, a través de la recuperación de espacios con un enfoque sanador, en el que se den actuaciones urbanas y culturales que generen nuevas apropiaciones y significados.

7. Poca vitalidad urbana:

Xalapa es una ciudad dispersa y en continua expansión, en la que no se da fácilmente la mezcla de usos, y que por su conformación son cada vez más difíciles las conexiones entre una y la zona de la ciudad. Estas características propician que sea una ciudad eminentemente diurna, no preparada para una vida nocturna activa, o para mantener la vitalidad urbana las 24 horas del día, los siete días de la semana. Sin embargo, existen todavía algunos barrios que cuentan con las condiciones de proximidad de servicios cotidianos, y que pueden desarrollarse y aprovecharse para extender la actividad a todas las horas del día, a través del comercio, los servicios, la recreación y la cultura vinculados a la vivienda.





Por el otro lado, Xalapa es una ciudad con mucho potencial urbano, paisajístico y cultural. Estas potencialidades también se identificaron en este diagnóstico y se vincularon con la perspectiva de género. Los hallazgos más importantes al respecto son los siguientes:

a) Participación de las mujeres en la construcción de los barrios:

Se identificaron a través de este diagnóstico lugares importantes para las mujeres, no sólo por ser

sitios históricos o importantes para el turismo, sino por ser espacios creados, recuperados o mantenidos por ellas, como algunas calles y parques pequeños en las colonias periféricas. La misma Zona Universitaria es cada vez más frecuentada por alumnas, maestras y trabajadoras de la universidad que van generando nuevas formas de uso y apropiación de los espacios públicos. Las mujeres organizadas han intervenido en la construcción y mantenimiento de lugares principalmente de



pequeña escala, como los parques de bolsillo, las calles pequeñas, los espacios públicos vinculados a escuelas primarias o jardines de niños. La cuestión está en que las mujeres participan para construir estos sitios para otros, desde su labor como cuidadoras, pero aún hace falta trabajar en que los espacios públicos respondan a las necesidades y deseos de las propias mujeres también.

b) Narrativas y memorias de las mujeres vinculadas a los espacios

públicos: Existen en Xalapa una serie de historias y legados femeninos, que han construido junto con otros, grandes aportaciones para la ciudad. Desde lo cultural, académico, político y cotidiano, Xalapa tiene una riqueza muy grande en cuanto a aportaciones de mujeres. Todo este bagaje puede trasladarse a la ciudad, como un espacio de enseñanza y de empoderamiento. La conformación urbana de la ciudad permite que desde un mismo punto pueda tenerse una vista panorámica o puedan verse calles hacia arriba o hacia abajo, ese factor escénico es un valor paisajístico que junto con lo cultural puede hacer que se transforme la cultura de la violencia en una cultura de respeto y valoración de las mujeres.

c) Apropiación paulatina de algunos espacios públicos: Las mujeres de diversos grupos sociales, etarios y culturales, empiezan a hacer cada vez más presencia en las calles, parques y plazas de la ciudad: Haciendo ejercicio, leyendo, paseando a sus mascotas, jugando con sus hijas e hijos, disfrutando de algún

evento artístico, participando de una manifestación, rodando en bicicleta, caminando o haciendo otras muchas actividades. Existe el deseo de las mujeres de vivir con más intensidad y disfrute la ciudad; aunque muchas veces más que deseo es necesidad. Sin embargo, ante esa presencia cotidiana, las mujeres han ido haciendo propios ciertos lugares hasta donde les es posible. La cuestión está en observar cómo se utilizan esos sitios, qué actividades hacen falta, y qué hay que mejorar desde lo arquitectónico y urbano. La base del proyecto puede surgir de lo que ya se está dando en la ciudad.

d) Espacios potenciales de pequeña escala:

Las escaleras y callejones son de los espacios más entrañables para las mujeres, por su elemento de cotidianeidad y por lo cálido de estos lugares, pero también son de los más peligrosos por su inaccesibilidad y por su saturación en cuanto a vegetación o automóviles estacionados en la banqueta. Éstos representan un gran potencial urbano, ya que son

más fáciles de intervenir con las vecinas y vecinos, y las mismas actuaciones de recuperación, pueden aprovecharse para difundir la cultura de la no violencia contra las mujeres.

e) Participación activa de grupos de mujeres y colectivos feministas:

Están surgiendo en la ciudad cada vez más grupos de mujeres organizadas conscientes de sus derechos y la importancia de su participación en las decisiones de la ciudad. Algunos de esos grupos han aportado grandes logros para avanzar



en la lucha contra la violencia hacia las mujeres; tal es el caso del colectivo ciudadano integrado por académicas y sociedad civil que logró reunir la documentación necesaria para que se emitiera la primera alerta por violencia de género. Estos colectivos feministas, son grandes aliados en la transformación de la ciudad, y son una voz muy importante para la toma de decisiones en cuanto a la recuperación, mejoramiento y transformación de los espacios públicos de la ciudad.

Concluyendo esta parte de reflexiones surgidas del diagnóstico, se presentan una serie de recomendaciones para dar seguimiento y continuar el trabajo realizado desde la investigación, las políticas públicas y las acciones de la sociedad civil:

- **Involucrar la perspectiva de género en las áreas urbano-arquitectónicas de la administración pública:** Es necesario que se involucren en la resolución de la problemática de la violencia hacia las mujeres



en los espacios públicos, los ámbitos de la administración pública relacionados con el diseño arquitectónico y urbano de los espacios. El tema de la violencia de género en las calles no sólo corresponde a los Institutos Municipales y Estatales de las Mujeres, o a las unidades de género; sino a todas las áreas de la administración. En este caso, señalamos que hace falta la capacitación y sensibilización en temas de género de las personas que dirigen y laboran en los ámbitos administrativos que toman decisiones acerca del diseño de la ciudad.



- **Reforzar la transversalización de la perspectiva de género en las escuelas de arquitectura y urbanismo:**

Es necesario que desde la formación universitaria ya se conozcan y manejen los criterios necesarios para realizar proyectos con perspectiva de género, cosa que es responsabilidad de las universidades, que tienen una tarea muy importante en actualizar sus contenidos y metodologías de enseñanza-aprendizaje, para ir involucrando estos temas.

- **Diseñar planes de difusión y concientización para la formación de una cultura urbana de la No violencia contra las mujeres:**

El urbanismo y la arquitectura no son por sí mismos la solución a una problemática tan compleja como la violencia contra las mujeres en las ciudades. Sin embargo, ha resultado muy bien, la combinación del diseño de los proyectos urbano-arquitectónicos acompañados de una serie de políticas públicas de activación de lugares en barrios y calles, así



como de difusión en medios de comunicación y en la misma ciudad como escenario, para concientizar a la población al mismo tiempo que se reactiva un espacio público con nuevas actividades.

- **Generar proyectos urbano-arquitectónicos de solución:** En las zonas que se han descubierto como más problemáticas, así como en las que tienen más potencial es necesario bajar de escala y proponer soluciones puntuales de intervención, tanto urbana como cultural. Como ya se

ha mencionado, el presente diagnóstico es la Etapa 1 de un proyecto más grande y complejo, pero que integra también la elaboración de estudios urbanos más profundos en las zonas más peligrosas de la ciudad (Colonia Veracruz, Plan de Ayala y el Moral), así como las correspondientes estrategias de solución, planes maestros así como proyectos urbanos para los espacios públicos más estratégicos. La información aquí detallada puede servir para tomar decisiones de intervención en espacios públicos, bajar

recursos o establecer las gestiones necesarias para abatir la violencia de género en la ciudad.

- **Gestionar con perspectiva de género el espacio público:**

Desde la legislación, el diseño, y la administración es necesario se valore la necesidad de enfrentar la ola de violencia contra las mujeres que se ha dado en la ciudad. Por lo cual, es imperante que se le de el respectivo valor a los tiempos y presupuestos que se destinan para enfrentar esta problemática, y entender que el espacio público es un ámbito urbano muy generoso, a través del cual pueden solucionarse varios problemas a la vez.

5.3 Conclusiones generales:

Imaginemos que la ciudad es un gran texto conformado por edificios, calles, árboles, personas, imaginarios y memorias. Toda esta suma de factores que convergen entre sí, podríamos decir que da como resultado una puesta en escena, es similar al teatro (Rubio, 2016). La ciudad puede ser observada como un gran relato que contiene otros muchos al interior.

Dicho esto, una manera de avaluar la experiencia de vida de las mujeres en la ciudad es observar de qué manera los relatos que ellas construyen son o no visibles en el espacio público. Cuando distintas personas no pueden acceder a los lugares por exclusión o discriminación, o cuando por violencia o peligro no pueden leerse claramente por algunos grupos, como las mujeres, estos sitios requieren la revisión de su relato espacial. Por el contrario, cuando cada grupo social toma la voz de narrador, la ciudad se vuelve más democrática. Narrar la ciudad da fuerza a quien lo hace, arraiga y empodera. Quien narra la ciudad lo hace



porque intenta entenderla y hacerla propia. Se posiciona en la capacidad de crearla.

Todas las redes de narraciones son la base para un proyecto propio, el de cada ciudad. Los modelos de otros ámbitos son útiles referentes, pero nuestras historias nos dicen de qué manera abordarlas, nos dan la pauta de cómo resolver las situaciones que nos impactan (Rubio, 2016). En este sentido, copiar estrategias de Europa o Estados Unidos y adoptarlas con ciertas variaciones a nuestros contextos quizás nos lleve por caminos fallidos, porque no



se vincula totalmente con la realidad de nuestros territorios y sociedades. Especialmente cuando se trata de modelos que una vez más, excluyen la perspectiva de las mujeres del uso, percepción y apropiación de los lugares.

De tal manera que es necesario que nos planteemos nuevas formas de diseñar la ciudad. Tanto en lo macro, hablando de un modelo de ciudad, como en lo micro, en la vida cotidiana, sus objetos y trayectos.

Uno modelo de ciudad con perspectiva de género tiene que tomar en cuenta qué es lo

que aspiramos como ciudad, un rumbo que sea acorde a toda la ciudadanía e integre las decisiones y las opiniones de las mujeres.

Hace falta diseñar los instrumentos específicos para terminar con aquellas condiciones espaciales y sociales que violentan a las mujeres en el espacio público, por ejemplo aquellos objetos y muros que no dejan que haya accesibilidad visual, aquellos lugares donde falte la señalética, los lugares donde solamente las cosas sucedan en el día pero que sean solitarios por la

noche.

Los espectaculares, anuncios y letreros las calles, no muestran una representación digna y positiva de las mujeres, sino que reproducen estereotipos. De tal manera que habrá que buscar la posibilidad de que la mayoría de las mujeres se sientan identificadas y orgullosas de las imágenes que de ellas mismas se reflejan en la ciudad.

Otro tema fundamental es la apropiación y el arraigo; de nada sirve una ciudad bien organizada si es una ciudad muerta, si no tiene vida a todas horas y en todos los lugares. Esa vida genera la apropiación, y se da a partir de la manifestación de las formas en las que mujeres y hombres nos expresamos en la ciudad.

Otro tema es la adaptación y la flexibilidad; puede ser que lo que hoy diseñamos no sea lo más adecuado para las generaciones futuras. Así que hay que pensar y establecer criterios para el diseño, el proyecto y las políticas públicas de los espacios públicos acepten la flexibilidad y el cambio; que no sean instrumentos rígidos, al contrario, que permitan el enriquecimiento a través de la opinión de múltiples actores en el tiempo.

Perspectivas institucionales y legislativas:

El paradigma de la planeación urbana en México sigue siendo masculino. Parte de la idea de que el espacio es neutro y de que puede ordenarse viendo solamente su parte material, desde arriba, como Dios. La planeación ha de atender la escala cotidiana como prioritaria, y ver las necesidades y experiencias de las distintas personas que habitamos la ciudad. Sin embargo, ha habido algunos avances en la materia, de los cuales se puede



echar mano para atender la problemática en el Estado de Veracruz, y en la ciudad de Xalapa específicamente.

En 1995 surge la “Carta Europea de la mujer en la ciudad”, una reunión de mujeres de distintos países de Europa dio como resultado estas reflexiones que se tradujeron en una carta. Ésta señala que hay que admitir el factor género en la ciudad como la fuente de una nueva cultura compartida y participar en la definición de una nueva filosofía del ordenamiento territorial. Después, en el 2004 a través de la declaración de redes

feministas de América Latina y el Caribe en México, se incorpora la “Carta por el derecho de las mujeres a la ciudad” en ella se reflexiona acerca de las cuestiones necesarias para acceder plenamente al derecho a la ciudad. En esa carta se menciona que las mujeres tienen el derecho a exigir igualdad cuando la desigualdad nos inferioriza; y se tiene el derecho de reivindicar las diferencias cuando la igualdad nos des caracteriza, nos oculta o nos desconoce.

La “Carta de las mujeres por el derecho a la ciudad” incluye entre



algunos otros los siguientes temas: 1) acceso seguro a la vivienda 2) Servicios urbanos de transporte público seguro y adecuado a las necesidades de movilidad de las mujeres 3) ciudades seguras para las mujeres 4) transformaciones culturales que reviertan las situaciones de inequidad social y de subordinación de género en todos los ámbitos de la vida. Por otro lado, existe la “Carta mundial por el derecho a la ciudad” que surge del Foro social de las Américas en Quito en julio del 2004 y del Foro mundial urbano en Barcelona

en octubre del 2004. El tema de igualdad y no discriminación aparece en estos foros, y se dice que las ciudades deben asumir los compromisos adquiridos para implementar políticas públicas de igualdad de oportunidades para las mujeres en las ciudades.

Asimismo las conferencias de Medio Ambiente y ONU Hábitat III entre otras, promueven asignar recursos de los presupuestos gubernamentales para la efectivización de dichas políticas y establecer mecanismos e indicadores cuantitativos y cualitativos para



monitorear su cumplimiento en el tiempo

Por otro lado la CEDAW es el organismo que observa todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, y ahí se marcan las distintas clases y tipos de violencia ejercidas en contra de ellas, entre los cuales se encuentra la violencia simbólica, que es aquella ejercida a través del diseño de los espacios públicos de la ciudad.

En México no tenemos una Carta de las mujeres por el derecho a la ciudad, no se ha trabajado aún de manera explícita y particular

en la legislación urbanística el tema del derecho a la ciudad con perspectiva de género. El Gobierno de la Ciudad de México es uno de los pioneros en construir los diagnósticos correspondientes para incidir en su legislación.

Para el Estado de Veracruz nos encontramos en una coyuntura especial, ya que está por reformarse la Ley de planeación urbana estatal, y es el momento de integrar el abordaje de la ciudad con perspectiva de género, desde sus distintas escalas.

El tema de la construcción de la ciudad y la perspectiva de género ya tiene algunos años en algunas ciudades como Barcelona o Bilbao, o bien en Estados Unidos; y se ha abordado desde la academia en México, sobre todo en los ámbitos de la sociología y la antropología, pero aún no ha permeado del todo en las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo.

Existen casos de proyectos exitosos en el mundo en donde ya se ha incorporado la perspectiva de género, tal es el caso del proyecto del “Mapa de la Ciudad Prohibida” de Bilbao, en donde se mapearon





todos aquellos espacios peligrosos para las mujeres y se le determinaron acciones y políticas para atender la problemática. Este proyecto en gran parte inspiró la creación de la presente investigación.

Por otro lado existe un itinerario muy creativo en la ciudad de Barcelona llamado la “Ruta de las mujeres de la Barcelona Rebelde”, y consiste en un recorrido por la ciudad en el que se va narrando la participación de las mujeres en la construcción de un entorno libre y digno, fuera de la represión de la dictadura

política que se ejercía en los tiempos de Franco. En esta ruta se pueden ver algunos edificios, calles y espacios públicos en los que las mujeres tuvieron una presencia muy importante, para lograr el derecho al voto, o la creación de espacios públicos dignos para sus barrios.

Estas son algunas de las referencias a tomar en cuenta para comenzar a crear desde nuestro contexto, un instrumento y una serie de proyectos y políticas que generen espacios libres, seguros y respetuosos con las mujeres y las niñas.

Afortunadamente la Ley



General de asentamientos humanos ordenamiento territorial y desarrollo urbano publicada el 28 de noviembre de 2016 ya incluye en el capítulo II los principios generales para intervenir en el territorio mexicano. Uno de ellos es “equidad e inclusión” y se refiere a garantizar el ejercicio pleno de los derechos en condiciones de igualdad, promoviendo la cuestión social a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos o grupos.

En la misma ley se aborda

el tema de la perspectiva de género en el aspecto de la movilidad, y se dice que se debe de promover el acceso de mujeres y niñas a espacios públicos y transporte de calidad, seguro y eficiente; incluyendo acciones para eliminar la violencia basada en el género y el acoso sexual.

De tal manera que la ley federal da un paso para una nueva manera de abordar el tema de la ciudad y el territorio desde la perspectiva de género. Aquí es importante señalar que tanto la perspectiva de género y el espacio público no son temas aislados y específicos dentro de la ley, sino que deben de ser temas transversales.

Tanto el género como el espacio público y las acciones que se propongan para la solución y la mitigación de desigualdades, van a contribuir a generar ciudades más igualitarias, más eficientes y entrañables para todas y todos los ciudadanos.

De esta manera, queda aquí esta aportación de la Universidad Veracruzana a un problema social y urbano actual, que aqueja a la ciudad de Xalapa, y que necesita una serie de acciones entrelazadas a diversos niveles y plazos para su solución, pero que ya ha

iniciado el camino.

En suma, lo surgido de esta propuesta puede ser aplicado en nuevas investigaciones de género y espacio público, o bien, de la aplicación de estrategias culturales para comprender la ciudad desde la perspectiva de género. También puede aportar a la didáctica de la arquitectura, el urbanismo y otras disciplinas. Pero también, puede ser útil para las acciones de la sociedad civil organizada y las intervenciones en la ciudad que se propongan desde todos los ámbitos gubernamentales y ciudadanos que se interesen por conseguir una ciudad amable para todas y todos.

Referencias:

- Bolos, S. (2008). Mujeres y espacio público. Construcción y ejercicio de la ciudadanía. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Barcelona: Alianza Editorial.
- Casados, E. (2017) Violencias contra las mujeres en Veracruz. En Uvserve. No.4. Universidad Veracruzana. México. <http://revistas.uv.mx/index.php/Uvserve/article/view/2830/4935>
- Col·lectiu Punt 6 (2017) Entornos Habitables: Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno. www.punt6.org Diputación de Barcelona España.
- Córdova, Sánchez, et al. (2015) Informe del Grupo de Trabajo conformado para estudiar la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Veracruz. Xalapa, Veracruz.
- Durán, M. A. (2000). Ciudades Proyectoadas. En M. L. Penelas, La ciutat de les dames (págs. 63-79). Barcelona, España: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- Durán, M. A. (2008 (primera edición 1998)). La ciudad compartida. Santiago de Chile: Sur.
- Elkin, L. (2016) "FLÂNEUSE. Women Walk the City in Paris, New York, Tokyo, Venice, and London". Fsgbooks. Nuew York.
- Hernández. M. (2016) Observatorio de espacio público, caso Xalapa, Ver. En Uvserve. No.2. Universidad Veracruzana. México. <http://revistas.uv.mx/index.php/Uvserve/article/view/2382/4218>
- Rubio, H. (2016). La ciudad de los relatos: la transformación de la ciudad a través de la narrativa. Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Ciudad de México.
- Sassen, S. (2015). ¿Hablan las ciudades? En A. H. Gálvez (coord.), Habla ciudad (pp. 15-30). México DF: Arquine.
- Universidad Veracruzana (2015) Reglamento para la Igualdad de género. Universidad Veracruzana. México <https://www.uv.mx/uge/files/2015/12/Reglamento-para-la-Igualdad-de-Genero.pdf>